TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Art. 2—Todo habitante de la provincia puede emitir por la prensa sus pensamientos u opiniones... denunciar los crímenes, delitos, excesos u omisiones de los funcionarios públicos... sin censura previa...
Ley de imprenta. Octubre 2|1876.

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, MARTES 18 DE MAYO DE 1926 | AÑO II — Nº. 109

Sumernage y moneda

DIFICILMENTE habrá maestro que no crea en nuestra sinceridad. Podemos pués en alguna circunstancia no ser gratos al gremio: lo seremos hoy. La reforma casi general a la ley de jubilaciones y pensiones no debe inspirarse en sentimientos débiles. El magisterio necesita fortísima tutela legal; pero, también, enérgica detención de intereses malsanos. No es aceptable que mientras se dictan providencias en defensa de su salud se tolere que trabajen recargadas sin más objeto que el de acumular sueldos. Era aceptable antes cuando las maestras provinciales ganaban setenta pesos, no lo es tanto ahora, — y menos dentro de poco con el aumento ineludible. Con la formulita francesa y médica del sumernage se dispensan licencias y se acorta el número de años para la jubilación, y se convierte en románticas del ideal a quienes con otorgarles un nuevo nombramiento se sienten vigorosas y saltarinas. Nosotros afirmamos una vez más nuestra intensa simpatía por el magisterio. Entendemos que el gobierno está obligado a elevar los sueldos en tal forma que el mínimo a las sin títulos sea superior a doscientos pesos para que las maestras normales nacionales y provinciales ganen doscientos ochenta o trescientos. Pero, debe prohibírseles que desempeñen cargos en la enseñanza primaria nacional y particular.

Es preciso defender a las maestras de su propensión femenina al dinero. Hay casos tristísimos en cuanto afecta a la moral de las educacionistas. Simples maestras en el orden nacional son directoras en el provincial. Simples maestras en el provincial, son catedráticas en el nacional, y, hasta aspirarían a regentes, o directoras de Normales, o de industriales, o técnicas de cualquier jurisdicción. El egoísmo es aplastante. Hablan de cansancio cerebral, o de afonía, en la escuela donde más fácil les es conseguir permiso para faltar. Y asisten a la otra antes de hora. Sin embargo, no glosaremos detalles del asunto, apesar de su importancia. Debemos combatir la acumulación de cargos propiciando previamente el bienestar económico del gremio. La Legislatura no podría reformar la ley de jubilaciones en el sentido de restringir actuales ventajas sino sanciona antes el aumento de los sueldos. Dentro de esta misma sanción podría establecerse la incompatibilidad de ocupar dos empleos de carácter educacional. Deliberadamente nos negamos a expresar opinión respecto a la edad, años de servicios, etc., para acogerse a la jubilación. Deseamos que la comisión de instrucción pública de la Cámara de Diputados tenga la energía suficiente para evitar recargos que perjudican a las que los aprovechan y a las que por esa razón no pueden conseguir trabajo. Es doloroso comprobar que el sumernage se cura en esta tierra con preocuparse más...

La ley de pavimentos

INEDUCACION GENERAL

Un grupo de propietarios, deseosos de no disminuir sus rentas, aunque valorizaran sus propiedades, ha resuelto "gestionar" la sanción de una ley de pavimentos y "solicitar" al Concejo Deliberante no ejerza sus facultades sobre licitaciones de adoquinados y repavimentaciones hasta tanto la Legislatura no los atienda. La osadía nos pone frente a un caso más de ineducación política. Pretender que el Concejo Deliberante no realice función alguna al respecto, supeditándolo a la acción o a la inacción de las Cámaras, es simplemente revelar excesivo interés o excesiva ignorancia.

El Concejo Deliberante podrá tener en consideración las observaciones del grupo de propietarios; pero, ante todo deberá tener en cuenta los intereses de la mayoría del vecindario de cada barrio a pavimentar o repavimentar. No porque se le ocurra a uno o diez vecinos, que a lo mejor están ocultos detrás del grupo, "gestionar" o "solicitar" soluciones, que tal vez sean los únicos en buscar, haya que suspender ordenanzas o despachos. La falta de respeto al Concejo Deliberante es innegable. Si esos vecinos entienden que puede perjudicarles alguna resolución comunal lo propio es dirigirse al cuerpo. "Solicitar" que no se lleve a cabo acto que corresponde a la municipalidad porque se "gestiona" una ley ante la Legislatura es más bien una maniobra para que el Concejo Deliberante se cruce de brazos.

Ya que el grupo de propietarios tiene influencia ante las Cámaras, desde que suponen que la ley será dictada, lo legítimo sería que apresurasen a sus representantes. En este asunto hay menos ignorancia, hay menos interés, que mala fé.

Después que toda la ciudad ha comprobado los grandes beneficios de la pavimentación resulta chocante la actitud de los que quieren que sus inquilinos paguen sin gozar comodidades ni en la calle.

Hay mano escondida y traidora en el asunto.

—xx—

Es justicia, etc.

El juez Lassaga decretó la prisión preventiva de Pedro Rivarola, irigoyenista que no se dejó asesinar en San Eduardo, absuelve al comisario Peralta y al cabo Agüero, asaltantes, y procesa a Sebastián Murúa, presidente del comité radical opositor, por atentado a mano armada. El juez Lassaga nos merece el más alto respeto: recibió su nombramiento en el zaguán de la casa de don Juan Cepeda. Era indispensable que demostrase energía. La provincia viene notando la ausencia de magistrados fieles, consecuentes, leales. Este que acaba de exponer su noble espíritu, su firme carácter, su noble conciencia merece el homenaje del pueblo santafesino. Es un hombre de su época.

En San Eduardo, durante la campaña electoral, se quiso asaltar al comité irigoyenista. Dirigía el "procedimiento" el asesino de Silva Cháves: su experiencia anterior, y su investidura de autoridad, le permitían acometer la heróica empresa. Hubiese obtenido una victoria aplastante a no ser que los agredidos eran radicales, no demócratas. No se dejaron arrastrar a la comisaría, ni vejar, ni herir. Ese es su delito. Ha hecho bien el señor juez en enderezarlos hacia la cárcel. No faltaba más! Rebelarse al oficialismo! Desacatarse a los representantes del orden!

Gracias al juez Lassaga el pueblo puede dormir tranquilo. Puede seguir durmiendo...

—xx—

Nuevo debate

El oficialismo vencido en las sesiones del viernes quiere una revancha. Anuncia que el viernes deberá votarse el bill de indemnidad al ministro de Hacienda; pero, habrá que continuar la discusión. No se ha agotado el tema señores intermediarios y comisionistas! Hay que decir muchas verdades de distinto carácter que las expresadas. Hay que revelar entretelones. No se hacen negocios de millones para que en unas pocas horas se les ponga lápida misericordiosa. Los diputados del gobierno defenderán y encubrirán inmoralidades e inmorales porque esa parece ser su misión en la política; mas tendrán que soportar las consecuencias. El nuevo debate por ser tan cercano al del viernes atraerá la expectativa de la opinión pública. Pueden prepararse los extraordinarios e inesperados financistas que hablaron mucho, y neciamente, con la idea halagadora de recibir plácemes del ministro,— que huía en tren...

—xx—

EL PERDON

Un perdón regio acaba de levantar la pena impuesta a don Luis Giménez de Asúa. No nos explicamos, como ha podido alcanzar a tan gran delincuente la compasión real y cómo ha podido ser tocado tamaño enemigo de la sociedad y el orden por la "gracia" del indulto. Porque Giménez de Asúa, que ha llegado a ser llamado por algunos jovenzuelos profesantes de ideas locas y aun líricas, "el padre espiritual de la juventud latina" es un peligro que los gobiernos serios y sensatos están obligados a hacer desaparecer.

Ciertas circunstancias — los obstinados sostienen que su talento vastísimo y su cultura de erudito — lo han elevado hasta la cátedra universitaria; pero Giménez de Asúa, no ha querido concretarse a ser un profesor; un profesor en el sentido absoluto y actual de la palabra: un profesor sin pretensiones de escurrirse de la línea impresa del texto, sin ideas propias, sin sistemas personales de enseñanza; por el contrario, abusando de la magnanimidad del rey que le llevó a tan alto puesto, tuvo la criminal inspiración de hacer innovaciones ideológicas en la enseñanza.

Precisamente, para evitar cambios peligrosos, se han redactado los programas oficiales. El perfecto didacta no debe apartarse de ellos ni un décimo de instante; para eso lo aprobó el ministro, que es el hombre más inteligente del país puesto que lo gobierna. Como dice Bernard Shaw, es pretensión imposible la de enseñar la ciencia política y la de ciudadanía en las universidades actuales.

No es posible que un profesor enseñe — aun cuando sea verdad innegable, — la contextura de la sociedad actual con absoluta claridad, no puede decirse al joven estudiante que forma parte de una sociedad gobernada por una aristocracia plutócrata; que se le educa en las sutilezas de la compraventa, y se ceba cuidadosamente, para que en un momento cualquiera deje bonitamente su piel en las trincheras, defendiendo los intereses de las minorías selectas.

Para nosotros, Giménez de Asúa, ha pecado gravemente contra la sociedad; y no trepidamos en creerlo tan gran delincuente como lo fueron Shelley, Carlos Marx, Byrón, Kropotkine, y otros muchos desterrados por gobiernos previsores y sabios.

Del diputado Grecā

AL MINISTRO LOPEZ

El ministro Héctor López, uno de los entusiastas partidarios de que se construya en Coronda la cárcel, — piensa vivir en Coronda tan pronto le iniciaren juicio político, — prometió un día enviar al inspector de jefaturas al pueblo Carcarañá. Como si hubiese prometido a algún acreedor! El diputado nacional Dr. Alcides Greca se entrena para su campaña en el Congreso enviándole este puazo:

Señor ministro de Gobierno de la provincia. — Santa Fe — Extráñame sobre manera que el inspector de Jefaturas, que según telegrama que me dirigiera V. E. hace un mes, salía para Carcarañ; a sumariar al comisario con motivo de la denuncia de don Valentin Portas, no haya llegado aún

No pudiendo permitir que el señor ministro se haya pretendido burlarse del suscripto, cabe pensar que los empleados del minstro, burlan a V. S. — Alcides Greca.

El F. C. C. A. y los barrios

La vía de Vera Mújica

RESPONSABILIDAD DE LOS CONCEJALES

La responsabildad de los concejales debe consistir ante el F. C. C. A. en defender los intereses del Rosario, mirando su presente, y vigilando su porvenir. No les preocupen los comentarios de gente interesada en mezquindades Recuerden el ejemplo de aquellos colegas que renunciaron su cargo en 1908 por no acatar con su silencio la sanción de la ordenanza que 18 años después, ahora, se denuncia por su incumplimiento. Tenían razón y no se complicaron con los que formaron mayoria escasa. Los concejales de 1926 deberían renunciar si acaso dominara la mala causa del F. C. C. A. Pero, no tendrá esa satisfacción la poderosa empresa El Concejo Deliberante hará honor a su pueblo.

LA OPINION DEL DOCTOR DE LA TORRE

Reproduciremos desde mañana algunas partes del informe que a solicitud de la comisión especial de concejales enviara el doctor Lisandro de la Torre sobre esta cuestión. El lider, maestro de sinceridad en todo campo, sostiene las conveniencias de su ciudad, apesar de los motivos existentes para que hubiese guardado actitud de prescindencia. Mas es el caso que ningún hombre de respeto, solicitado a exponer ideas, debe ocultarlas Y el doctor Lisandro de la Torre las ha expuesto con tal abundancia de argumentos que no han podido conmoverlas ni los abogados ni los periodistas del Central Argentino.

LA VIA DE VERA MUJICA

Los barrios Belgrano y Fisherton

La figurita del paso a bajo nivel de la avenida Alberdi que fuera publicada en los primeros días del corriente año y con la que la empresa reinicia el disco de su magnánimo desprendimiento prueba a las claras la pobreza de sus argumentos edilicios para defender su atropello.

La eliminación de tres pasos a nivel de los treinta y tantos que posee en el municipio, y la construcción de un edificio que evitara los inconvenientes de las inmundas estaciones actuales, fueron el polvo de oro con que se pretendió deslumbrar a un pueblo manso.

Cuanto más se analizan los planos presentados más se descubren errores y más errores, olvidos y más olvidos.

Paralela a la calle Vera Mujica, dejando una faja de diez metros sobre ésta, corre la línea a Buenos Aires y como ella significa una rémora para el progreso de la zona oeste de la ciudad los vecinos ya han expresado sus deseos terminantes de que la empresa arbitre los medios que crea convenientes para que el tránsito de las calles quede expedito

¿Se creerá que el F. C. C. A. toma en serio este petitorio? No. A lo sumo promete que, una vez que haya construido su gran estación de clasificación y que haya llevado sus empalmes de las líneas a Tucumán y a Peyrano hasta muy cerca de Fisherton, hará correr los trenes de carga de la línea a Buenos Aires desviándolos por el antiguo ramal del Oeste Santafecino hasta empalmar con la línea a Casilda y Peyrano que pasando por Barrio Belgrano llega hasta las playas de Ludueña. Pero, no olvidemos asimimo que es una promesa.

El F. C. C. A. supone que el tráfico de las vías de Echesortu se habrán aliviado así considerablemente quedando ellas destinadas exclusivamente para el tráfico de pasajeros. Lo dudamos.

¿Qué dirán a todo esto los vecinos del barrio Belgrano? El presente griego que el ferrocarril quiere ofrecerles significa que al poco tiempo de entrar en vigor este plan comenzará nuevamente la lucha para que las barreras no sean bajadas con excesiva anticipación, para que el período de cierre no se prolongue por más de cinco minutos ¡por lo menos!, para que a los guarda-barreras demasiado entretenidos no se les ocurra encerrar ómnibus y tranvías cargados de pasajeros para hacerlos presa de algún "rápido" voraz.

En tanto, intensificado el servicio de pasajeros de la línea a Buenos Aires y mucho más si se impone el servicio local sobre esa línea, todos los vecinos y nó vecinos los que en los días feriados quieren llegarse hasta el nuevo hipódromo de Fisherton o hasta los campos de golf, deberán alegrarse al aguardar durante quince minutos el cruce de varios trenes, que la empresa haya "prometido" para algún día la construcción del viaducto de la zona portuaria. ¡Qué gran alivio hemos sentido pensando en la figurita del paso a bajo nivel de la Avenida Alberdi cuando la barrera nos detenía durante veinticinco minutos! Hay que reirse!

El F. C. C. A. elimina los obstáculos que sus líneas oponen al desarrollo de la ciudad cuando la situación se le hace realmente insostenible; pero la función del ferrocarril es la de preveer, en lo posible, un desarrolo normal y que no afecte intereses vitales de la colectividad.

Además debe contribuir a la solución del problema del transporte urbano: su línea de avenida Francia es, en efecto, la espina dorsal del tránsito local del Rosario del futuro y retirarla por la problemática construcción de un viaducto carísimo y mal ubicado, no sería lo más oportuno.

La municipalidad debe pensar en la entrada ferroviaria a bajo nivel que daría satisfacción inmediata a los vecindarios víctimas de las barreras.

ROSARIO Y LAS INSTALACIONES FERROVIARIAS

LAS CONDICIONES EXIGIBLES

SE DEBE:	POR QUE:
Eliminar la cintura de hierro que ciñe a Rosario;	traba el desarrollo de la ciudad e impide un servicio regular de tranvías y ómnibus, los artículos 2673|74 son terminantes en este sentido.
exigir la entrega de la barranca; formar el barrio ferroviario;	la técnica moderna en el trazado de ciudades resuelve en esta forma el problema de la orientación y clasificación del tránsito urbano.
exigir el retiro de los playas de clasificación;	la estación de clasificación es un órgano cuya ubicación nada tiene que ver con la carga y descarga de mercaderías o con el trasporte de pasajeros.

—xx—

Jockey Club

La legislatura acordará privilegios al Jockey Club: no le cobrará patentes.

Será interesante conocer los nombres de los legisladores que se opongan. El Jockey Club tiene más asíduos que todas bibliotecas del Rosario.

—xx—

Ofertas verbales

CONFESION COMPROMETEDORA

El ministro de las finanzas en fuga doctor Félix Roca declaró en plena Cámara que no podía presentar las propuestas rechazadas sobre el empréstito de los 24.000.000 de pesos por que "habían sido verbales". Y el ministro siguió viviendo ileso después de semejante audacia. Es la denuncia más grave y delicada que pudo hacerse contra la moralidad del gobierno. Propuestas verbales rechazadas! Nos encontramos perplejos todavía. La única que fué presentada por escrito es la que el ministro tramitó en la compañía de Juan Cepeda, Alberto J. Paz, José Urbano Aguirre y el comisionista bancario en Buenos Aires. No se necesita más para que la provincia sepa a que atenerse.

—xx—

Concejal Dr. Florentino

El doctor F. Florentino elegido concejal el domingo pasado se incorporará en la próxima sesión.

Los concejales Cafferata y Arfini, que compartían la jefatura de la minoría, están encantados: serán tres los líders. Los señores Cuminetti y Casiello se conforman con sonreírse ante el mando sin tropa de sus comandantes.

—xx—

Revaluación de la propiedad

Anúnciase que para el viernes será despachado el proyecto disponiendo una nueva revaluación en la provincia, como asimismo el levantamiento del catastro, de acuerdo con las iniciativas oficiales.

Como si se tratase de algo sin importancia el proyecto estará en condiciones oficialistas de ser tratado en la sesión nocturna de ese día.

La nueva ley será un nuevo saqueo.

—xx—

Sociedad Rural

El jurado de la Sociedad Rural iniciará sus tareas pasado mañana, para expedir premios en el concurso de cereales que se inaugurará el domingo. Se han presentado 350 muestras de trigo, lino y maíz.

El jurado estará formado por los ingenieros agrónomos Silvio Spangenberg y Ernesto M. Quintana, por la Sociaedad Rural; el señor Lucio C. Bisaro, por el Centro de Exportadores y el señor Camilo P. Zanni, por el Centro de Corredores.

—xx—

Los maestros españoles

Sus aspiraciones inmediatas

La Asociación Nacional de Maestros de España acaba de aprobar las siguientes conclusiones que elevará al ministerio de Instrucción Pública:

1a. Para fomentar la cultura popular en el grado que requieren los tiempos actuales precisa dotar a la escuela nacional de cuantos medios necesita para que su labor sea fecunda y crear todas las que faltan hasta conseguir que puedan ser debidamente atendidos los derechos de todos los niños españoles comprendidos en la edad escolar.

2a. Siendo de absoluta necesidad la instalación decorosa y adecuada de todas las escuelas nacionales, se impone la construcción de los edificios escolares que faltan, arbitrando los recursos indispensables para ello.

3a. Con el fin de favorecer el intercambio de ideas pedagógicas entre los maestros y el mutuo auxilio de los mismos, estima esta Asociación Nacional que debe establecerse la colegiación forzosa del Magisterio.

4a. Considerado el maestro como principal factor de la obra escolar, y requiriéndose, por lo delicado de su labor, una selección escrupulosa del personal, es indispensable remunerarle suficientemente para que pueda llenar su misión de modo satisfactorio. A este fin solicita el Magisterio: Primero. Sueldo mínimo de 3000 pesetas. Segundo. Supresión de la categoría de 3500 pesetas. Tercero. Proporcionalidad en las escalas para regularizar los ascensos. Cuarto. Creación de categorías superiores idénticas a las de los demás cuerpos similares.

5a. Tiene nuestra clase derechos pasivos reconocidos por las disposiciones vigentes. Para que la efectividad de estos derechos no sufra menoscabo, espera el Magisterio que el Estado los respete y garantice.

6a. Es preocupación constante de los maestros asegurar el porvenir de los huérfanos de la clase. A este objeto, la Asociación Nacional solicita que se cree inmediatamente el Colegio de Huérfanos del Magisterio, que cumpla los fines de educación, acción tutelar y preparación profesional, propios de estas instituciones.

Es voluntad del Magisterio que se supriman las oposiciones restringidas del primer escalafón y que las plazas creadas en las diferentes categorías se den a la corrida de escalas.

—xx—

Obra cultural

Pro Biblioteca "Remedios Escalada de San Martín" — Mitre 1128. —Esta reciente institución cuenta ya con un crecido número de socios activos que han demostrado gran celo por la obra iniciada, prometiendo todo un éxito la inauguración del "Salón de Lectura y Biblioteca Infantil".

Para esto se ha realizado un festival, obteniendo un beneficio líquido de quinientos pesos, contándose en caja hasta el mes de abril con ciento cuarenta y siete pesos, con cincuenta y cinco centavos, habiendo un total de seiscientos pesos cuarenta y siete con cincuenta y cinco centavos que ha sido depositado en Caja de Ahorro del Banco de la Nación Argentina.

Quedan por tanto los libros de Caja y Balance a disposición de los interesados. — LA COMISION.

—xx—

Asociación pro - escuela Velez Sarsfield

Con el título del epígrafe, ha sido constituida una asociación protectora de la Escuela Fiscal No. 99 Barrio Talleres, Avenida Alberdi No. 333. En su última reunión de Comisión, resolvió solicitar del comercio y simpatizantes con dichos fines, a prestar su cooperación, a esta escuela, por carecer de los útiles y medios más indispensables para el buen desarrollo de la enseñanza.

Esta Comisión, tiene proyectado, crear en dicha escuela grados superiores; como también, incluir en la misma un taller de artes y oficios. Con dichos fines, se resolvió solicitar al propietario del edificio el ensanche del mismo, y pedir la protección y autorización del C. Escolar, para realizar dichos proyectos.

—xx—

INSTRUCCION PUBLICA

NOMBRAMIENTOS NACIONALES

Fué dictado ayer un decreto por intermedio del ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Sagarna efectuando los siguientes nombramientos de profesores:

En la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines de la Universidad del Litoral: de mecánica general y aplicada a la agricultura, al ingeniero civil D. Alfredo S. Serantes; de selvicultura y explotación forestal, al ingeniero agrónomo D. Ramón Fernández Ruíz y de botánica (teórico-práctica) a D. Manuel A. Osorio. Fué aceptada la renuncia de D. Francisco Maristany, del cargo de auxiliar de secretaría del Colegio Nacional No. 2 de Rosario, nombrándose en su reemplazo a D. Héctor Alvarez.

—xx—

Club Uruguayo

El Club Uruguayo realizará en sus salones una reunión social el 22 del corriente a las horas 22.

—xx—

CONCENTRACION POPULAR

El bloque de diputados nacionales conservadores resolvió designar la Comisión de diputados que concurrirá a secundar la acción política de la Concentración Popular de Entre Ríos, en los próximos comicios de renovación de las autoridades de dicha Provincia, debiendo con tal objeto partir a la mayor brevedad los diputados Abraham de la Vega, Edgardo J. Míguez, Raimundo Meabe, J. C. Raffo de la Reta, Alberto Viñas, José Heriber-

to Martínez, D. Amadeo y Videla, José Arce, Agustín Usandivaras y Pascual Herráiz.

——xx——

Registro cívico municipal

A fines del presente mes, terminará el período de sesiones del concejo deliberante de esta ciudad. Antes que finalice, se realizará el sorteo de los contribuyentes que formarán las mesas inscriptoras durante el período de ampliación del padrón cívico municipal.

Este período comprende los días domingos y feriados de los meses de agosto y septiembre.

——xx——

Conferencia religiosa

En el colegio de la Santa Unión sito en la calle Entre Ríos se llevará a cabo mañana a las 15 horas, una conferencia religiosa a cargo de monseñor Olaizolá.

Las presidentas de las Congregaciones de Señoras y Señoritas, invitan a todas las congregantes a asistir a dicho acto.

——xx——

Segundo centenario de Rosario

Los miembros que componen la comisión del segundo centenario de la fundación de Rosario han sido citados por las autoridades de la misma, a una reunión que se efectuará mañana en la calle Córdoba 951, con el fin de considerar diversos asuntos relacionados con las gestiones efectuadas para la celebración de dicho aniversario.

TELEGRAMAS

DE BUENOS AIRES

EL CONFLICTO DE LA FACULTAD DE DERECHO

BUENOS AIRES, 18 — De acuerdo a lo resuelto por la junta pro huelga, esta mañana a las 10 horas concurrió a la Facultad de Derecho una comisión de alumnos para recabar del decano la actitud definitiva que frente al conflicto se propone adoptar.

El decano expresó a la comisión de estudiantes que su resolución era irrevocable, y que mantendrá la clausura del Instituto mientras una nueva asamblea de estudiantes no se rectifique de varias resoluciones tomadas en la última reunión, resoluciones que considera atentatorias a la disciplina y al respeto que se debe al cuerpo de profesores.

LA CONVOCATORIA DEL BANCO DEL AZUL

BUENOS AIRES, 18 — En la convocatoria de acreedores del Banco Comercial del Azul, el juez en lo civil y comercial, en cuyo juzgado se tramita el juicio, ha fijado la audiencia para el 23 de junio próximo, a las 13 horas, para la junta de acreedores.

VIAJE DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

BUENOS AIRES, 18 — Mañana parte en el tren de las 15 horas para Villa Mercedes de San Luis, el ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Antonio Sagarna. Su viaje obedece al propósito de inaugurar el nuevo edificio del Colegio Nacional de dicha ciudad, acto con motivo del cual se llevarán a cabo diversos festejos.

El doctor Sagarna se trasladará luego a la capital de la provincia, donde permanecerá hasta el sábado para encontrarse de regreso a ésta el domingo.

LA HUELGA FERROVIARIA

BUENOS AIRES, 18 — Hoy o mañana el personal de la empresa del ferrocarril Oeste presentará el pliego de condiciones y el jueves o viernes se reanudarán las tramitaciones de arreglo con el ferrocarril Central Córdoba.

Los servicios del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico están ya completamente normalizados.

——xx——

POLICIA

ABUSO DE AMOR

Se presentó a las 12.20 horas de hoy, en la comisaría 7a., Jorge Matarife, quien denunció que a las 9 horas, había desaparecido su concubina, Laura Luchifelli, llevándole la suma de 110 pesos en efectivo. Se procura su detención.

HURTO

En la seccional 9a. compareció el señor José Romero, domiciliado en calle Tucumán 3353, y dijo que ayer, a las 23 horas, unos desconocidos penetraron en la casa donde reside, apoderándose de ropas por valor de sesenta y cinco pesos.

DISPARO SIN CONSECUENCIAS

A raíz de una discusión, esta madrugada a las tres horas, Salvador Carbino hizo un disparo de revólver a Carlos Astuno sin lograr herirlo.

Instruye sumario la comisaría de Tiro Suizo, en cuya jurisdicción ocurrió el hecho.

Comerciales del día

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

PRIMERA RUEDA

Se vendieron:
Trigo: Junio 100 a 13.82; agosto 100 a 13.89; 300 a 13.90.
Maíz: Mayo 200 a 6.57; junio 400 a 6.55; julio 700 a 6.65; agosto 1.500 a 6.70; 900 a 6.71.
Lino: Sin operaciones.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRIMERA RUEDA

Se vendieron:
X Trigo: Junio 200 a 13.23; 200 a 13.25; 200 a 13.24; julio 200 a 13.27; agosto 800 a 13.27; 200 a 13.25.
Maíz: Agosto 200 a 6.80.
Lino: Sin operaciones.

COMPRADORES DE ULTIMA HORA

Rosario, hora 12.15.
Trigo: Mayo 13.70; junio 13.75; julio 13.79; agosto 13.81.
Maíz: mayo 6.57; junio 6.55; julio 6.63; agosto 6.70.
Lino: mayo 15.17; junio 15.25; julio 15.36; agosto 15.54.
Buenos Aires, hora 12.15.
Trigo: junio 13.10; julio 13.15; agosto 13.15.
Maíz: Mayo 6.60; junio 6.62; julio 6.70; agosto 6.77.
Lino. Junio 15.30; julio 15.43; agosto 15.58.

ORDENES DE ENTREGA

En el Mercado General de Productos Nacionales se recibieron en el día de hoy las siguientes ofertas de Cereales:
Trigo 200 tonladas.
Maíz 1.800 id.
Lino, nada.
Desde el 1o. hasta hoy inclusive:
Trigo 6.400 toneladas.
Maíz 29.900 id.
Lino, 6.400 id.

MERCADO DE TRIGO

(Resumen de la semana)

LIVERPOOL, 18. — En el Reino Unido los negocios han sido reanudados en general. El mercado tornó tranquilo debido a la espectativa de liberales embarques del Canadá, como asimismo a la mejora en las cosechas de Estados Unidos. En la actualidad el mercado está sostenido con demanda tranquila, pero el Continente está utilizando mucho trigo extranjero.

Las cosechas europeas están atrasadas y su estado es menos favorable.

MERCADO DE MAIZ

Mercado de Maíz más tranquilo. Los embarques son mayoresy créese que así continuarán..

CAMBIOS COMERCIALES A LA VISTA

Hora 10.25—
Inglaterra 45 3|16.
Francia 31.85.
Bélgica 32.05.
España 6.35.
Italia 24.90.
Estados Unidos 109.20.
Chile 45 5|8.
Brasil 31.300.
Montevideo 112.85.
Suiza, 4.73.

Hora, 11.20—
Inglaterra 45 1|8.
Francia 31.95.
Bélgica 32.05.
España 6.43.
Italia 24.40.
Estados Unidos 109.30.
Chile 45 5|8.
Brasil 31.350.
Montevideo 112.80.
Suiza 4.73.

EXISTENCIA VISIBLE ESTADOS UNIDOS (En toneladas)

Esta semana:
Trigo 578.754.
Maíz 729.389.
Avena 609.891.
Semana pasada:
Trigo 686.797.
Maíz: 757.864.
Avena 631.039.
Año pasado:
Trigo 1.105.850.
Maíz: 497.400.
Avena 582.457.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR APERTURA

Trigo—

WINNIPEG, mayo 18. — Trigo Manitoba por bushels de 60 libras, equivalentes a 27.250 kilogramos, entrega julio, baja 1|2 cent. oro, igual a $ 0.04 papel. Setiembre baja 7|8 centavos oro igual a $ 0.08 papel.

CHICAGO, mayo 18. — Trigo norteamericano, por bushels de 60 libras, equivalentes a 27.250 kilogramos, entrega julio, baja 1|8 centavo oro, igual a pesos 0.01 papel.

LIVERPOOL, mayo 18. — Trigo Río de La Plata, por cental de 100 libras, equivalentes a 45 kilos, 359, entrega mayo, baja 1 penique igual a pesos 0.011 papel; julio baja 1 1|4 penique igual a $ 0.13 papel; octubre, baja 1|8 penique igual a $ 0.12 papel.

Maíz—

CHICAGO, mayo 18. — Maíz norteamericano, por bushels de 60 libras equivalentes a 25.401 kilogramos, entrega julio, sin cambio.

LIVERPOOL, mayo 18. — Maíz Río de La Plata, por cental, nada.

Lino—

DULUTH, mayo 18. — Lino por bushels de 56 libras, equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega julio, sin cambio, septiembre id.

HULL, mayo 18. — Lino Río de La Plata, por cada 112 libras, equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega mayo y junio bapa 1 1|2 penique igual a $ 0.014 papel.

CALCUTA, mayo 18. — Lino por cada 112 libras, equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega mayo y junio, sin cambio.

INDIA, (Trigo). — Se están aumentando los cálculos de la cosecha. Oficialmente se estima la cosecha en el Punjab en 3.364.000 toneladas. Con fecha 13 de abril, fué estimada en 2.899.000 toneladas. (Final año anterior 2.974.000 toneladas).

SITUACION DE LOS MERCADOS EUROPEOS

LONDRES, 18. — Trigo: tranquilo, compradores reservados.
Maíz: Desanimado sin demanda.

LIVERPOOL 18. — Trigo, tranquilo; mayo 11|7 1|2; julio 11|3 1|2 octubre 10|5.
Parciales: maíz mayo|junio 27|9. Avena, mayo|junio 21|.

LONDRES, 18. — Avena. Mercado: Tranquilo; Mayo|junio 21|.

HULL, 18. — Lino: Mercado más tranquilo; mayo|junio 14|6.

CALCUTA, 18. — Lino mayo y junio 16|7 1|2.

AMSTERDAM, 18. — Aceite de Lino; junio 33 3|4; septiembre y diciembre 34 1|4.

COTIZACIONES DE PARCIALES

LIVERPOOL, a las 16.40. — Se cotizan Parciales de Trigo B|Ruso 61 libras, mayo para Liverpool a 53|6 vendedores.

ACCIDENTE

Esta mañana a las 7.40 horas, en circunstancias en que bajaba del carro que dirigía, Ramón Calle, se lesionó en el dedo meñique de la mano izquierda.

El accidente ocurrió en el bulevar Oroño entre Mendoza y San Juan.

Calle fué atendido en la Asistencia Pública.

——xx——

El analfabetismo

Ayer en un momento de sobremesa el profesor Ernesto Nelson, usó de la palabra para recordar algunas observaciones realizadas en su último viaje por Europa, y describió varios de los esfuerzos realizados allí para combatir el analfabetismo. Con referencia a Italia el orador mencionó las escuelas elementales creadas por decreto de diciembre de 1925, que son de dos tipos: para alumnos hasta 15 años de edad, y para alumnos de 15 a 40 años. Señaló de paso, el hecho de que en Italia, como aquí, uno de los factores determinantes del analfabetismo es la falta de buenos caminos.

El orador requerido a hablar, acerca de nuestra verdadera situación respecto del analfabetismo explicó que nuestras estadísticas globales no permiten hacer deducciones correctas acerca del número de niños que salen de la edad escolar sin pasar por la escuela.

Nuestras estadísticas, agregó, tabulan los analfabetos desde la edad de seis años, lo que considera un error. Los censos globales por exactos que sean, ofrecen resultados sorprendentes. Con referencia a la población escolar manifestó el orador que nuestros censos se efectúan en forma deficiente. Agregó más adelante que no era su propósito aminorar la importancia de nuestro problema de analfabetismo, sino señalar la discrepancia entre el censo, que es un fenómeno estático y el proceso escolar que es un proceso dinámico.

——xx——

Tribunales

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio —

Francisco V. Santarelli, quiebra; el procurador Lorenzo Casabova, patrocinado por el doctor Eduardo L. Sívori, presentó el balance correspondiente, cuyos totales arrojan las siguientes sumas: activo, pesos 65.162; pasivo, 134.517.45 pesos.

—Francisco Domerc, recurso directo; se declara bien denegado.

—Francisco Besson, concurso civil; se decretó el concurso civil de dicho señor, nombrándose síndico provisorio al doctor José N. Antelo.

—Enrique Ochoa, quiebra; se decretó la quiebra de este comerciante, nombrándose contador a don Conrado Lassaga, y designándose la audiencia del 16 de junio próximo para junta de acreedores.

—Luis Calamca y Atanasio Añaños, quiebra; aceptó el cargo el contador señor Emilio F. Sánchez.

—Herminio Riani contra F. C. Santa Fe; se regulan pesos 80 al doctor Lagos.

—Filomena Casagrande de Bernaud y otros, se nombra traductor al doctor Ricardo Foster.

—Rodolfo Minguer, tutela; se nombra tutor del referido menor, a don Adolfo Munguer.

—Secretaría Elías Alvarado (hijo):

Florindo Tenaglia, quiebra; se decretó la quiebra de este comerciante de Godoy, designándose la audiencia del 20 del corriente para el sorteo de contador, y la del 9 de junio próximo para verificación de créditos.

—Alfredo Grunfeld, convocatoria; se pone de manifiesto el cómputo de votos efectuado por el contador, del que se desprende que ha sido aprobada la adjudicación de bienes.

—José Tenaglia, Luis Calzamatta y Lucía Nicodemi, sucesiones; se declararon abiertos los respectivos juicios.

—Basilio Frugoli, quiebra; se decretó la quiebra de este comerciante establecido en La Vanguardia. Para el sorteo de contador se fijó la audiencia del 20 del corriente y para junta de acreedores la del día 17 de junio próximo.

—José Berman, se ordena la devolución de los documentos solicitados, previa copia en autos.

—Jacobo Esterki, quiebra; decretóse la quiebra de este comerciante de plaza, designándose la audiencia del 20 del corriente para el sorteo de contador, y la del 15 de junio para junta de acreedores.

—Leveriano Olmos, sucesión; se clausura el término de prueba.

—Viñas y Milanesi, contrato social; se inscribió el contrato social de la firma citada establecida en Cañada de Gómez con farmacia y con un capital de pesos 70.000.

—Ersilio Riva y Cía., disolución social; se anotó la disolución social de la firma de referencia establecida en Santa Teresa con herrería.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del doctor J. A. Martínez Cilveti.

Secretaría del doctor Arturo A. Palacios:

Elena Lorenzo, sucesión; se aprueban las cuentas rendidas por el albacea Juan Vernetti y en consecuencia se rechazan las impugnaciones, declarándose de legítimo abono el crédito del mismo por la suma de pesos 19.657.50.

—Mariano Berrios, quiebra; bajo la fianza ofrecida se manda librar la orden de pago que solicita el doctor Caffarena.

—Exhorto del juez doctor Norberto Paz, de Santiago del Estero; se nombra perito contador a don Luis A. Chiodi.

—Secretaría Rodolfo E. Marc:

Rodríguez Llames contra Vicente Obando y otros; se da por decaído el derecho que ha dejado de usar el demandado, y se llama autos para resolución.

—Teresa Cappeletti de Curti contra Miguel Curti; se regulan pesos 250 al procurador Rodríguez Llames (hijo).

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación a cargo interinamente del doctor Pedro Sánchez Zelada.

Secretaría Nemesio Ramos.

Guillermo Melling contra E. Coumers y otros; se deja sin efecto el decreto dictado y se manda estar al llamamiento de autos.

—Josefa G. de Cutell, sucesión; se declaró abierto el juicio respectivo.

—Secretaría del doctor Juan A. Galio.

Rabia María Luisa, tutela; no se hace lugar al rechazo del nombramiento de tutor.

—Pablo Bottin, sucesión; se regulan pesos 1500 y pesos 900 respectivamente, al doctor Casiello y procurador del mismo apellido.

—Domingo Sotelo contra Salvador Diez Mori; se aprueba el remate efectuado.

—Benedicto Vienna, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa en segundas nupcias, doña Angela Camporetto y sus dos hijos legítimos.

—Pablo Demarchi, sucesión; se nombra perito inventariador, tasador y partidor, al doctor Trepat.

—Domingo Moine, suc; igual providencia que en el anterior.

—Roberto Andrile contra Unión Gremial; se aprueba la transacción celebrada por las partes.

—Sucesión José Castagnino contra Enrique Cilveti; se declara rebelde al demandado.

—María Regolino Crupo, sucesión; se inició el juicio sucesorio de la causante.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación a cargo del doctor Carlos Amegiio Arzeno.

Secretaría A. Guindón Méndez.

Pérez Schmidt y Chiodi contra F. C. C. A.; se rechaza la excepción de efecto legal, y se ordena que la incidentista conteste derechamente la demanda, con costas. Regúlanse pesos 100 al doctor Sgrosso y pesos 40 al procurador White.

—Francisco Bellido, sucesión; se aprueba la operación de remate practicada por el martillero José Mata.

—María Vilase de Bibello contra Sosa Yaniz; se aprueba la planilla.

—Marcos Dominiano contra Enrique E. García; se regulan pesos 600 al procurador Córdoba Lutges.

Secretaría del doctor José A. Dughera.

Angeleri, Jacuzzi y Cía., contra Manuel Timpelli; se confirma con esencial imposición de costas la sentencia apelada. Regúlanse pesos 50 al procurador Rapp.

—Pablo Paulisi contra Francisco Starinieri; se aprueba la liquidación.

—Diego Ghelfi contra Venesio Hermanos; se regulan pesos 30 al procurador Molinari.

—Luis Pichetti y Cía., convocatoria; se notifica a los interventores para que acepten el cargo.

—Carolina Frattini contra Guillermo Barceló; se regulan pesos 1200 y pesos 500 respectivamente, al doctor Hernández y procurador Córdoba Lutges.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Eimilio Rojas Molina.

Cayetano Lentini, sucesión; se tiene por oblado el saldo de compra y se manda dar posesión al comprador del inmueble subastado.

—José Fachini, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa doña María Luisa Stefani y sus seis hijos.

—Julián Augusto Piquet, sucesión; no se hace lugar a la revocatoria interpuesta y se concede apelación.

—Francisco Paul di Vinora, sucesión; igual resolución que el anterior.

Secretaría Antonio Atienza:

Ramón Almarza contra Emilio Rossi; se mantiene la regulación practicada.

—Amelio Spongia Fridench contra Alejandro Dukarevich; no se hace lugar a la revocatoria, ni a la apelación interpuesta. Regúlanse pesos 50 al doctor Ortiz y pesos 30 al procurador Ercole.

—María Carmen Sanfelipa de Salerno, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de su esposo don Santos Salerno y sus cinco hijos.

—Máximo Huitrón, inscripción en el Registro Civil; se ordena.

—Constancio Bezos contra Tizon Ayestaran y Cía.; se hace lugar a la tercería promovida por el actor declarando el derecho que tiene el mismo, para el cobro de su crédito.

—Víctor Ingrassia contra F. C. Santa Fe; no se hace lugar a la excepción de incompetencia de jurisdicción, con costas. Regúlanse pesos 180 al doctor Antille y pesos 100 al procurador Boljover.

—Junta Acreedores de Manuel Vidal, hasta las 12 horas, estaban en audiencia los acreedores de esta convocatoria, que habían sido citados para el día de hoy.

Periodismo

"Sarmiento". — Apareció el número 30 de esta revista pedagógica y literaria local, cuya lectura recomendamos, especialmente al magisterio y a todos los intelectuales.

Trae el siguiente sumario:

Observaciones al proyecto de estabilidad y escalafón (Sospechosa conducta de la unión del magisterio). — Un pedido. — Los nuevos inspectores (señores Cabanillas y Schenone). — Las sociedades de padres (Fines qeu deben caracterizarlas) — Conversando con el presidente del Consejo. — Un inspector aprovechado (El señor Valdez Taboada). — Reglamento general para las escuelas (Derechos de los maestros, licencias, medidas disciplinarias). — Conducta inexplicable (La del periódico de la Unión del magisterio, al hacer una gravísima denuncia). — Diplomas para profesores de dibujo y pintura (¿Se regalan o no se regalan en el ministerio de I. P.?) — El desenfreno de la tiranía en España (Su relación con el analfabetismo). — Demostración de gratitud (A la exdirectora de la E. N. de Casilda, señora de Welsh). — Las conferencias pedagógicas. — Noticias interesantes. — La ley de jubilaciones (Se impone su reforma, pero para mejorarla). — La deuda de las comunas al Consejo (Un proyecto loable). — Aptitud ignorada (Una del Dr. Pandolfo). — El salto mortal (cuento). por Ramiro Blanco.— Ocultamientos sospechosos (El "Boletín de Educación" no publica los nombramientos). — La clausura de las escuelas (Un hecho aclarado). —A un padre... de la patria (poesía), por Vital Aza. — Efectos del celibato católico (Dos maestros" religiosos). — Prohibición necesaria —La eterna queja (poesía), por H. Faussats. — Inspección en las escuelas industriales (De esta ciudad) — La huelga inglesa (Actitud del magisterio inglés) — ¿Desfile escolar? — Los puestos parasitarios. —Descuizurno sobre "El abuelo".— Palabras de estímulo. — Los parásitos del bien. — Juicio de Pizzurno sobre "El abuelo". — Palabras de estímulo (De "Nueva Epoca").— Correo. — Observaciones al proyecto de estabilidad y escalafón. Sospechosa conducta de la Unión del Magisterio.

Avisos del día

Vapor Holandés "Algenie"

El capitán del vapor arriba citado hace saber al público y al comercio en general, que no se hace responsable de ninguna deuda que puedan contraer los tripulantes de dicho buque.

Vapor Holandés "Alcor"

El capitán del vapor arriba citado hace saber al público y al comercio en general, que no se hace responsable de ninguna deuda que puedan contraer los tripulantes de dicho buque.

Vapor Holandés "Alphard"

El capitán del vapor arriba citado hace saber al público y al comercio en general, que no se hace responsable de ninguna deuda que puedan contraer los tripulantes de dicho buque.

Edictos del día

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2a. sección doctor Juan J. Trillas, se hace saber: Que en el juicio seguido por don José Ottone contra Francisco Galleotti por desalojo, se ha inscripto como litigiosa la propiedad objeto del juicio situada en esta ciudad en calle Catamarca 1475, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 753 del Código de Procedimientos. — Rosario, mayo 17 de 1926.—Enrique Paz, secretario.
my. 18-30

:: DEPORTES ::

FOOT-BALL

CUADRO DE POSICIONES

PRIMERA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	Ps.	Gf.	Ge.
Nacional	6	5	1	—	11	10	4
Newell's Old Boys	5	4	1	—	9	17	6
Tiro Federal	5	4	1	—	9	16	2
Rosario Central	5	4	—	1	8	11	5
Riberas del Paraná	5	3	1	1	7	18	9
Sparta	6	3	1	2	7	13	8
Belgrano	4	3	—	1	6	16	7
Central Córdoba	5	2	1	2	5	10	12
Alberdi New Boys	6	1	3	2	5	6	11
Calzada	5	—	3	2	3	9	13
Rosario Pto. Belgrano	6	1	1	4	3	10	18
Estudiantes	6	1	1	4	3	6	9
Atlantic Sportsmen	6	—	3	3	3	6	10
Provincial	6	—	2	4	2	7	24
Talleres	6	—	1	5	1	5	22

La J, significa partidos jugados; la G, ganados; la E, empatados; goals a favor, y Gc, goals en contra.la P, perdidos; Pts., puntos; Gf,

Liga Rosarina

REUNION DEL CONSEJO DIVISIONAL

Siendo las 21 y 30 horas el presidente señor Estévez, declara abierta la sesión.

Se da lectura del acta de la reunión anterior y después de breves aclaraciones se da por aprobada.

Inmediatamente se aprueba el fixture de los días 23 y 30 de mayo y 3 de junio (feriado) designándose los árbitros amistosos de los mismos.

Leídas algunas comunicaciones oficiales se entra a tratar las planillas de resultados de los partidos realizados los días 13 y 16.

Sparta v. Provincial, 2a. división. Referée: Juan Bruguera.

El árbitro informa que el jugador R. Bachet de Sparta, firmó las planillas correspondientes, sin tener firma ni numeración su carnet.

Después de un debate en el cual intervienen la mayoría de los delegados, se resuelve aplicar el reglamento, por el cual corresponde 1 año de descalificación al citado Bachet y al capitán del cuadro de Sparta y un mes de suspensión al referée señor Bruguera.

C. Córdoba v. Tiro Federal 2a. —El referée informa que hizo retirar del field al jugador F. Grossi de Tiro por estar excesivamente nervioso.

Se resuelve no aplicar pena ninguna.

Día 16 — Riberas del Paraná v. C. Córdoba 1a. división — El capitán de Riberas manifiesta que a raíz del tercer goal obtenido por C. Córdoba, un particular penetra al field y detiene al goalkeeper de su equipo, sin que tuviera este hecho ninguna trascendencia.

Se resuelve desestimar la observación citada.

Sparta v. Tiro Federal 1a. división — La información que hace el árbitro dice así: "Que a raíz de un accidente casual, se vió obligado a retirarse de la cancha el jugador Pagliarusco, por resultar lesionado".

Se toma nota.

Estudiantes v. Newell's 1a. división — El referée comunica que durante la realización del primer tiempo, hizo retirar al dinesman de Estudiantes, por no cumplir debidamente con sus funciones, y además insultarlo.

Se aplica a dicho linesman señor Humberto Boero, seis meses de suspensión.

Rosario Central v. Newell's O. Boys 3a. división — El señor J. Castillo comunica que por encontrarse indispuesto, no pudo dirigir el encuentro de referencia, y que, como se encontraba el señor J. Gómez en la cancha, éste lo reemplazó.

Se toma nota.

Estudiantes v. Calzada 3a. división — El árbitro comunica, que hizo retirar del field al jugador Fermín Alvarez del club Estudiantes por juego brusco.

Se resuelve no aplicarle pena a dicho jugador, dado que los nuevos reglamentos toleran por la primera vez dicha infracción.

El señor Agustín Santoro envía una nota en que manifiesta haber faltado al partido que tenía designado para dirigir, por encontrarse enfermo. Acompaña a dicha nota certificado médico.

Al archivo.

Rosario Puerto Belgrano v. Newell's Old Boys 4a. división — El referée comunica haber hecho retirar al jugador Ventura Moreta, por tentativa de agresión a un contrario.

Se le aplican al citado Moreta, dos meses de suspensión.

A raíz de la comunicación de árbitro de ese mismo partido, se resuelve, pasar nota al Club Rosario a Puerto Belgrano, para que tratase el referido club de evitar que se altere el orden en dicho field, durante la realización de partidos de foot-ball.

Después de breves cambios de ideas, sobre asuntos de relativa importancia, se levanta la sesión siendo las 24 horas.

Nacional donó su porcentaje

La Comisión Directiva del C. Nacional nos comunica que el porcentaje que como visitante le correspondía por el match que dicho club sostuviera con Rosario a Puerto Belgrano, el pasado domingo, lo donó al jugador Fabián Galli de la segunda división de Puerto que sufriera la fractura de una pierna el día 9 en un partido de football.

La actitud de Nacional es simpática teniendo que lamentar solamente los pocos pesos que le habrán correspondido al beneficiado, debido al reducido número de espectadores que presenciaron dicho encuentro.

Después de todo, algo es algo.

No van más

Por inconvenientes de último momento, el club Rosario Central ha resuelto desistir de la jira que tenía proyectada para los días 23 y 25 de mayo próximos, a las ciudades de Santiago del Estero y Tucumán.

En consecuencia, el próximo domingo 23, jugará el partido con el club Rosario a Puerto Belgrano, encuentro este que había sido postergado para el 29 de junio.

Una resolución demasiado estricta

En las resoluciones adoptadas por el Consejo Divisional, en su reunión de anoche, figura la descalificación del jugador R. Bachet de Sparta y del capitán de su equipo; además, un mes de suspensión al árbitro Juan Bruguera.

Esta medida adoptada, cuyas causas publicamos en las resoluciones, creemos que ha sido demasiado enérgica, debido tan sólo a que no encontramos en ningún momento mala fe en alguna de las partes perjudicadas, y sí, simplemente un error de concepto que bien pudo el Divisional pasar por alto.

Tenemos el absoluto convencimiento que los mismos señores delegados piensan como nosotros y que por tal causa, más de uno estará arrepentido de haberse ajustado a los reglamentos, máxime si se tienen en cuenta las declaraciones del señor Bruguera que fué invitado en dicha asamblea, para que explicase los motivos que le indujeron a permitir que R. Bachet firmara las planillas.

Lamentamos deveras, lo sucedido.

Partidos de 1ra división para el domingo 23

Calzada v. C. Córdoba.
Newell's O. Boys, v. Talleres.
Tiro Federal v. Provincial.
Rosario Central v. Rosario Puerto Belgrano.
Belgrano v. Estudiantes.
Nacional v. Sparta.
Riberas del Paraná v. A. Sportsmen.

Un silencio extraño

Al tratar en su sesión de anoche el Divisional, las planillas del partido de primera división de los clubs Sparta y Tiro Federal, se produce un profundo silencio en la asamblea limitándose los delegados a tomar nota del retiro del jugador Pagliarusco, por haberse lesionado.

¿Es que el encuentro habíase desarrollado normalmente?

Por lo visto ese debió ser el criterio de ese cuerpo.

Nosotros por nuestra parte creemos que algo debió decirse.

Pero, en fin...

Tout passe, tout lasse.

Partido amistoso

La primera división del Club Atlético Dreyfus venció por cuatro tantos contra uno alCigd Club

En la cancha que los vencedores poseen en el Barrio Fisherton, se jugó ayer un partido amistoso concertado entre los equipos de los clubs Cigd y Atlético Dreyfus, que resultó singularmente interesante.

La brega finalizó con el triunfo del Club Atlético Dreyfus por cuatro tantos contra uno, sobresaliendo como característica del encuentro la caballerosidad con que actuaron los integrantes de ambos equipos, que formaron en la siguiente composición:

Club Atlético Dreyfus: Mendoza; Borzone (cap.) y Loza; Magurno, Rodríguez y Berman; Roldán, Villagra, Vola, Ríos y Wachs.

Club Cigd: Asperas; Bladimich (cap) y Moneo; Zorzini, Benítez y Vonezzi; Chesta, Sarmiento, Mac Grassi, Danderta y Ramírez.

Los componentes del equipo argentino que nos representarán en el campeonato ríoplatense de velocidad: Husson, Malvassi y Saavedra

Lawn Tennis

TORNEO ABIERTO DE OTOÑO ORGANIZADO POR EL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA DE ROSARIO

El domingo pasado empezó a disputarse en sus canchas del Parque Independencia, el torneo abierto de lawn-tennis organizado por la prestigiosa institución de referencia, que ha congregado un número realmente considerable de aficionados a este deporte. Los partidos iniciales, desarrollados de conformidad con el programa que publicáramos en oportunidad, atrajeron numerosa concurrencia, que siguió con el mayor interés, las agradables incidencias de los mismos.

Los resultados generales, fueron los siguientes:

Singles caballeros, clase A — Juan J. Petersen venció a Rafael Corti Videla por 2.6-6.3-6.4; Mauricio Hazebrouck a T. B. Bouldin, por 6.2-6.4.

Singles caballeros, clase B—Arturo Clydesdale venció a Alfredo Irazoqui por 6.1-6.2; Romeo Cáceres a A. Escoda, por 6.1-6.2; Jacinto Arteaga a Juan B. Leunda, por 6.3-9.7; Alfredo Muro a Rodolfo Goyenechea, por 6.3-6.1; Oreste Brunetto a Eneas Bormioli, por 6.2-6.3; Jhon Hallberg a Paulino Arteaga, por 6.8-6.4-7.5; Luis G. Fontana a Alberto Anastasio, por 7.5-6.1; Alberto Castello a Francisco Bertotto, por 6.2-6.0; Dante Peroni a Harold Hughes, por 6.2-6.1.

Singles caballeros, clase C—Carlos Hecht a Godofredo Milano, por 6.0-6.2; Ernesto Duclós a Eduardo Cagnone, por 7.5-3.6-7.5; Carlos A. Luppi a Juan B. Pozzoli, por w. o.; Enrique Koller a José Fasce, por 6.1-6.2; Atilio Faggioni a Carlos Guidi, por 6.0-6.2; Kurt Zimmern a Luis Contreras, por 3.6-6.1-6.3; Alberto Parody a Rodolfo Borgonovo, por 6.4-7.5; Rodolfo Irazoqui a Alfredo Sosa, por 6.1-6.3; Ramón Collazo a Augusto Ernst, por 6.2-6.4.

Dobles caballeros, clase A — José Lamolla y Rafael Corti Videla vencieron a Cecilio Browning y T. B. Bouldin, por 6.4-7.5; Pedro Ríos y Roberto Muir a Miguel López del Cerro y Enrique Gallacher, por 8.6-3.6-6.4.

Dobles caballeros, clase B—Oreste Brunetto y Oscar Galdiz vencieron a Modesto Fernández y Francisco Bertotto, por 6.0-6.1.

Dobles caballeros, clase C—Dante Fracchia y Américo Fracchia vencieron a Enrique Koller y F. Gilardoni, por 8.6-6.2; Arturo Nielsen e Ismael Acosta Beira a José M. Puig y Francisco Martín, por 6.8-6.2-9.7.

Mixtos, clase A — Señorita Dora Bassi y Carlos S. Zanni vencieron a señorita María L. Rodas Zamora y Julio Gabutti, por 7.5-6.1.

Mixtos clase B — Señorita Delia Fracchia y Waldo Bayley vencieron a señorita Zulema Tasada y Ramón Collazo por w. o.

BOX

Adelante Santa - Fé

Santa Fe desde un tiempo a esta parte viene siendo teatro de buenos espectáculos pugilísticos. Es señal evidente de que en los círculos de esa naturaleza, hay allí gente activa que se preocupa por las cosas que le competen.

¡Qué diferencia con Rosario!

Acaba de realizarse en el Luna Park de aquella ciudad el emocionante match Viotti-Piga con el triunfo del primero y ya se tiene otro en perspectiva que será no menos memorable. Nos referimos a la pelea que sostendrán los profesionales de peso gallo Horacio Roldán con Juan Lencina.

Nos aseguran que no habrá "tongo", y que el triunfo le corresponderá al mejor.

Bien por los santafesinos.

Picadillo boxístico

4 AÑOS QUE LA CONCIENCIA...

Los campeones panamericanos recientemente clasificados, tales como Ubeda, (Kid Uber), Bonfiglio y Silva por Sud América y Mc. Carran, Flyn y Simmonds por los yankes, pueden ostentar con legítimo orgullo sus títulos, porque para llegar a ellos han tenido que sostener combates legales, los primeros en este continente, los segundos en el país del Norte.

No ha sucedido así, sin embargo, con Méndez, en primer lugar, quien ha llegado a esa situación de campeón por medio de maniobras dolosas en complicidad descarada de una institución, cuyos componentes son salteadores, que viven al margen de la moral deportiva y que han sentado sus reales en la ciudad porteña, que hoy por hoy, es cuna de cuanto chanchullo e indecencia se pueda llevar a efecto.

Hechos vergonzosos que confirman nuestros asertos están bien recordados, por cierto, tales como el de Smaldone, Picone de Córdoba y el affaire reciente, la más grande inmoralidad deportiva: Zárate-Capiello, finalistas, que so pretexto del factor tiempo, fueron eliminados porque se negaron a "hacer una exhibición" para ver cuál de ellos mejor representara a la Argentina y si, querían pelear y nada más que pelear!

Dijo bien aquel que se expresó así: "Ustedes quieren ganar campeonatos en los escritorios y no en los rings".

En cuanto a Purcaro nada hemos de agregar, sino que también deseó la complicidad de los dirigentes—nuevos salteadores de la moral deportiva para evitar de enfrentar a Capiello que se había impuesto como un crack.

Pero por cuatro años, estos campeones ostentarán sus títulos, satisfechos de su figuración, conseguida a costa de su hombría y de laureles pasados y de la propia dignidad personal y deportiva.

La conciencia, es terrible juez acusador y no gozarán de muchos momentos de tranquilidad, los modernos campeones a la violeta.

Así lo deseamos.

UNOS QUE OPINAN

Calarco, uno de los dirigentes porteños ha hablado respecto al éxito del torneo panamericano.

Ha dicho muchas cosas, — las que se pueden saber, — pero no ha dicho ni una palabra de la eliminación o maniobra vergonzosa, en la cual la F. A. de Box, exigía una exhibición y no pelea, a Zárate y Capiello.

De esto, callan todos como un muerto y si algo hablan es para tergiversar los hechos con todo descaro, como es costumbre vieja. También ha hablado el capitán Mabbut, para elogiar la brillante resultancia del torneo. ¿Qué más va a decir?...

¿Qué ha de decir el capitán, si ignora las inmoralidades de la nueva sucursal de la Sierra Morena deportiva?...

¡Si supiera y conociera esas inmundicias!...

¡Si supiera que Méndez y Purcaro se han negado a combatir para definir sus categorías y para ello se han valido de cuanto medio ilícito deportivo han podido poner en juego!...

¡Se le caería la cara de vergüenza al saber que fué involuntario cómplice!...

Estamos seguros!...

QUIERE ENGORDAR

El diminuto Tarsitano, miembro de la subcomisión de box del Gimnasia, se está gastando un platal, en ensayar métodos y en tomar tónicos para engordar.

También, pesa 16 kilos, — sin exagerar y cuando se le mira de frente parece que se le ve de perfil.

Ha seguido infinidad de consejos, tales como el de comer en ayunas en año bisiesto, 175 gramos y medio de tocino de una cerda divorciada, ha comido también en ayunas 4 aceitunas y engurguitado cuatro buches de agua diciendo cuatro palabras latinas.

Y... nada.

El caso es que sigue cada vez más delgado y más rubio, quizá sea esto por el tocino y las aceitunas. ¡Vaya uno a saberlo!...

Métale, amigo Tarsitano, a las aseitunas, a los buches y al tocino de cerda divorciada y puede ser que engorde o... se ponga más rubio.

Que todo puede ser.

DELEGACION OFRECIDA

Le ha sido ofrecido, por el Gimnasia y Esgrima local el puesto de delegado ante la Federación Santafesina de Box, al entusiasta sportmen señor Lindor Zárate.

La Federación con el concurso del señor Zárate, obtiene un puntal poderoso, pues une a sus conocimientos bien probados, una dedicación y un amor al deporte, que nos extrañamos permaneciera alejado de las actividades boxísticas.

Felicitamos muy sinceramente al Gimnasia y Esgrima por tan acertada designación.

RING.

AUTOMOVILISMO

Opinión autorizada

El excelente volante Mariano de la Fuente, opina respecto de la calidad y cantidad de los participantes a las justas automovilísticas, que tanto incremento van teniendo en nuestro país.

Entre otras cosas dice lo siguiente:

"Creo que carreras importantes "como el Gran Premio, la Copa Ka- "de las de Córdoba, de Rafaela y "La Plata no deben ser abiertas a "los debutantes. Para éstos pue- "den crearse pruebas especiales co "mo se hace en todas partes del "mundo. No se tome lo que digo "como un alarde de superioridad, "sino como el deseo de que se ha- "ga todo lo posible por favorecer "el éxito deportivo de carreras ya "clásicas, eliminando, a la vez, los "peligros propios de una excesiva "cantidad de concurrentes sin la "preparación y la experiencia ne- "cesarias y de máquinas que se sa- "be de antemano no pueden res- "ponder a las exigencias de un tor "neo importante.

"No he titubeado jamás en inter- "venir en una carrera, cualquiera "fuera el número y la calidad de "Los inscriptos y las máquinas que "piloteasen; pero se me ocurre "que ha llegado el momento de li- "mitar la competencia en las ca- "rreras citadas a las máquinas que "respondan ampliamente a las con "diciones de seguridad exigidas y "puedan realizar por lo menos la "performance más alta registrada "en la misma carrera en ocasiones "anteriores; y en cuanto a los con- "ductores, guiarse por un criterio "semejante basado en los antece- "dentes que el mismo tenga en esa "clase de concursos. Una carrera "disputada entre hombres y má- "quinas de fuerzas equivalentes es "menos peligrosa y desde luego "más interesante que aquella en "la que se mezclan los malos con "los mediocres, los buenos y los "ases".

"Repito, para terminar, que es- "tas reflexiones no tienen otro ob- "jeto que el de contribuir a la in- "tensificación del automovilismo, "rodeando a los torneos que se or- "ganicen de las mayores segurida- "des de éxito tanto deportivo como "técnico, y hacerlos al mismo tiem- "po menos gravoso para el bolsillo "de los que persiguen con su ac- "tuación deportiva una lógica ex- "pansión a sus entusiasmos de afi- "cionado".

C. A. Provincial

Siguen registrándose inscripciones para el torneo atlético que el club del epígrafe hará disputar el próximo domingo.

Los aficionados a las justas musculares estarán en esta reunión clasificados en dos categorías: atletas ganadores y perdedores y novicios.

En una visita que hicimos al estadio de Provincial anteayer, hemos observado a una gran cantidad de atletas sometidos a riguroso adiestramiento bajo la dirección experta del profesor Brofft.

La pista de carreras ha sido debidamente arreglada, lo mismo que el saltómetro y la parte destinada a los lanzamientos se encuentra en perfectas condiciones.

Será a no dudarlo, el torneo del domingo una hermosa demostración de aptitudes y de camaradería.

CICLISMO

El Ciclista Moto Club de Santa Fe hará disputar el próximo 6 de junio el campeonato de resistencia de aquella ciudad.

Se correrá en carretera sobre una distancia de 100 kilómetros, habiéndose abierto ya la inscripción para los aficionados que quieran intervenir.

Este mismo club ha resuelto también intervenir en las VI horas a la americana que se correrá en la ciudad de Paraná el 25 de mayo del corriente mes.

Esta actitud probablemente privará del concurso que otras veces aportara con sus corredores destacados a la clásica competencia que en la misma fecha organiza el Club Ciclista Rosario. Sería a no dudarlo, una ausencia sensible.

Concejo Deliberante Municipal

Por disposición del señor Presidente y de acuerdo a lo establecido en el art. 5º del Reglamento Electoral vigente se hace saber que en la sesión del 7 del corriente, el H. Concejo ha aprobado la siguiente lista de contribuyentes que servirán para el sorteo de los miembros de las Juntas Inscriptoras que actuarán en los meses de agosto y setiembre para la ampliación del Registro Cívico Municipal.

CUARTEL I

1 Juan Manuel Vila Ortiz, Córdoba 920; 2 Federico Molina, Córdoba 610; 3 Fernando Curuchet, San Lorenzo 846; 4 Roberto Orlandini, Cór 850; 5 Virgilio Sánchez Granel, Buenos Aires 974; 6 Teobaldo Garibaldi, Maipú 750; 7 José Carreras, Santa Fe 708; 8 José E. Mata, Santa Fe 956; 9 Ricardo C. Argonz, Santa Fe 981; 10 Diego J. Adelardo, Rioja 798; 11 Domingo Barraco Mármol, Santa Fe 784; 12 Carlos José Valle, Maipú 750; 13 Juan C. Romano, Córdoba 839; 14 José Bastos Méndez, Córdoba 945; 15 Ricardo Carreras, Santa Fe 656; 16 Daniel Sanguinetti, Rioja 954; 17 Julio A. Rey, Laprida 935; 18 Valerio Repetto, Maipú 864; 19 Tulio Bragagnolo, Tucumán 969; 20 Fernando Pessán, Córdoba 839; 21 Clorindo E. Etcheverry, Córdoba 839; 22 Angel Ortiz Grognet, Laprida 734; 23 Fernando T. Cano, Córdoba 871; 24 César Torriglia, Córdoba 940; 25 David A. Siburu, Córdoba 940; 26 Juan E. Siburu, Córdoba 940; 27 Dante R. Bragagnolo, Tucumán 969; 28 Nicolás Patrikios, Santa Fe 981; 29 Leopoldo Uranga, Santa Fe 620; 30 Tomás G. Berlengieri, Maipú 854; 31 Artemio Sánchez, San Lorenzo y San Martín; 32 Juan Carlos Castagnino, Maipú 776; 33 Norberto Ross, San Luis 736; 34 Ernesto Carreras, Santa Fe 708; 35 Floduardo Grandoli, Laprida 888; 36 Valerio S. Carreras, San Luis 626; 37 T. Pablo O'Conor, San Martín 739; 38 Luis Norberto Carreras, Córdoba 839; 39 Angel M. Sanguinetti, Maipú 963; 40 Enrique Rodriguez Llames (hijo), San Luis 630.

CUARTEL II

1 Juan C. Mazzini, Maipú 1361; 2 Francisco Falco, San Juan 837; 3 Juan A. Bussaglia, Mendoza 941; 4 Alfredo L. Cacciavillani, San Juan 444; 5 Carlos M. Mattos, Maipú 1126; 6 Juan Muzzio, San Juan 689; 7 Juan Domingo Rossi, Maipú 1230; 8 Hipólito Schiavoni, Mendoza 431; 9 Pascual Massarelli, San Luis 877; 10 Juan Carassa, Maipú 1390; 11 Pablo Grillo, San Juan 712; 12 Egidio Locatelli, 25 de Diciembre 1150; 13 Juan Fossati, 3 de Febrero 662; 14 Pedro J. Falco, San Juan 837; 15 Enrique M. Filippini, 3 de Febrero 584; 16 Agustín E. Lando, Mendoza 862; 17 Eduardo Rafuls, Mendoza 640; 18 Antonio Napoli, Maipú 1055; 19 José D. Gollan, 25 de Diciembre 1275; 20 Federico Mancini, San Luis 661; 21 Vicente Bilotta Tucci, 3 de Febrero 361; 22 Antonio Cozzo, 1o. de Mayo 1376; 23 Pedro Damonte, Buenos Aires 1015; 24 Domingo Tuder, 9 de Julio 200; 25 Antonio Colomar, 3 de Febrero 1269; 26 Antonio Durando, 3 de Febrero 755; 27 José Vicente de la Vega, San Juan 865; 28 Lucas C. Sánchez, Buenos Aires 1328; 29 Antonio L. Villani, San Martín 1233; 30 Cristóbal Solari, 9 de Julio 760; 31 Nicolás Cipullo, Maipú 1151; 32 José Magonio, Maipú 984; 33 Lucas Salmerón, San Juan 987; 34 Luis Cipullo, San Juan 613; 35 Angel Barrera, Maipú 1151; 36 Dante D. Agostini, San Martín 1367; 37 José Di Pablo, Mendoza 533; 38 Pedro Chianelli, San Juan 971; 39 Gelsamino Cacciavillani, San Juan 444; 40 Francisco Molinari, 1o. de Mayo 1030.

CUARTEL III

1 Rafael Mancini, Maipú 1666; 2 José de la Torre, Necochea 1515; 3 Tito U. Fossetti, Laprida 1407; 4 Luis Mancini (hijo), Maipú 1666; 5 José N. Antelo, E. Zeballos 829; 6 Jorge Destefanis, San Martín 2035; 7 Nicolás González, Montevideo 391; 8 Agustín Pujals, Maipú 1659; 9 Mario Antelo, E. Zeballos 829; 10 Manuel S. Antelo, E. Zeballos 829; 11 José M. Olaeta, Av. Pellegrini 957; 12 Carlos Repetto, Laprida 1622; 13 Felipe Gianastasio, Ituzaingó 841; 14 Pedro Lepire, Cerrito 31; 15 Ambrosio J. Imperiale, Cerrito 854; 16 Juan Travesaro, Maipú 1985; 17 Carlos A. Rossetti, 9 de Julio 275; 18 Luis F. Bragagnolo, Maipú 1666; 19 Alfredo E. Olaeta, Av. Pellegrini 957; 20 Ramón Quillot, 9 de Julio 123; 21 José A. Degiovanni, Laprida 1450; 22 Santiago Luis Raimondo, Maipú 1742; 23 Federico Ferrari, Maipú 1654; 24 Angel De Gaetano, Ayacucho 1436; 25 Antonio Scarpelli, Cochabamba 431; 26 Angel Aronna, Ituzaingó 870; 27 Alejandro Martini, San Martín 2147; 28 José Pascual, Maipú 1568; 29 Federico Donadio, 25 de Diciembre 1797; 30 Leonardo Martino, Maipú 1632; 31 Luis Fignone, Colón 1478; 32 Carlos Seligman, Maipú 1461; 33 Victor M. Avalle, Laprida 1170; 34 Amador Pujadas, Laprida 1770; 35 Oscar M. Avalle, Laprida 1770; 36 Pedro A. Vacca, E. Zeballos 642; 37 Carlos Héctor Stagi, Pasco 532; 38 Luis J. Moretti, Maipú 1830; 39 Héctor Cassina, Buenos Aires, 1472; 40 Martín Sánchez Torres, 25 de Diciembre 1811.

CUARTEL IV

1 Félix Compiano, Laprida 2486; 2 Tomás Sabatto, Río Bamba 515; 3 Fructuoso Piedrabuena, 27 de Febrero 930; 4 Rodolfo López, San Martín 3161; 5 Adolfo Picasso, Maipú 2546; 6 Salvador Ghiglioni, 27 de Febrero 778; 7 Emilio A. Bueno, Buenos Aires 2334; 8 José A. Bassani, A. Arijón 730; 9 Juan Ghiglioni, Rio Bamba 929; 10 Horacio Bueno, Buenos Aires 2334; 11 A. Palandri, 27 de Febrero 656; 12 José Fazio, 27 de Febrero 898; 13 Salomé Romo, Bs. Aires 2485; 14 Mateo Gerolimich, Virasoro 175; 15 José J. Cappelletti, Laprida 2571; 16 Valentín B. Martinez, Maipú 2502; 17 Miguel J. Canuto, Gaboto 348; 19 Héctor Canuto, Segui y Convención; 19 Anastasio H. Canuto, Segui y Convención; 20 Antonoo J. Pérez, 27 de Febrero y 25 de Diciembre; 21 Francisco Rita, 1o. de Mayo 2202; 22 Antonio Espósito, La Paz 724; 23 Mario Bassinani, 27 de Febrero 586; 24 Evasio Monteferrario, Alem 3176; 25 Bernardo Bonsatori, Rio Bamba 835; 26 Baldomero Diaz, 27 de Febrero 732; 27 Blas Campilongo, San Martín 2933; 28 Manuel Pérez, 27 de Febrero y 25 de Diciembre; 29 Antonio Galmarini, La Paz 568; 30 José María Martinez, Maipú 2502; 31 Juan A. Mazzini, San Martin 2487; 32 Francisco Balice, Ocampo 724; 33 Domingo Martinez, Maipú 2502; 34 Roque Molinari, Buenos Aires 2348; 35 Serafín D. Ghoglioni, Buenos Aires 2381; 36 Protasio Echeverría, General Paz 360; 37 Felipe Temporelli, Gaboto 306; 38 Roberto Hope, Buenos Aires 2274; 39 Francisco M. Pérez, 25 de Diciembre y 27 de Febrero; 40 Juan M. Conotiade, La Paz 940.

CUARTEL V

1 Alejandro D. Ipolito, Cerrito 1155; 2 Antonio Aicardi, Riobamba 1211; 3 Clemente Papetti, Cerrito 1176; 3 Cayetano Rosa, Ituzaingó 1070; 5 Angel E. Caravano, Cerrito 1136; 6 Oscar Miguel López, Corrientes 1821; 7 Roque Rosa, Itu zaingó 1281; 8 Carlos Remotti, Cochabamba 1509; 9 José Unti, Entre Rios 1899; 10 Juan Cereseto, San Martin 1906; 11 Ernesto Lindo, Riobamba 1331; 12 Sebastián Di Crosta, Riobamba 1848; 13 Federico Couso, Cochabamba 1431; 14 Anibal Viva, Paraguay 1988; 15 Juan Scalessi, Corrientes 1760; 16 Bernardo Campilongo, Cerrito 1061; 17 Antonio Guida, Mitre 1835; 18 Carlos Tucci, Ocampo 1245; 19 Pedro Guida, Cerrito 1073; 20 Eugenio C. Imperiale, Corrientes 2250; 21 Cayetano Martorana, Sarmiento 1875; 22 Eulogio Olmedo, Viamonte 1820; 23 Alfredo Zamora, Entre Rios 2565; 24 Miguel Filippini, Cochabamba 1340; 25 José Ceresetto, San Martin 1906; 26 Angel Paganini, San Martin 1710; 27 Félix Remotti, Paraguay 1794; 28 Luis Ansaldo, Pasco 1152; 29 Roque Cifarelli, Corrientes 1813; 30 José Caselli, Entre Rios 2101; 31 Pascual De Zorzi, Entre Rios 1965; 32 Enrique Casoli, Cochabamba 1249; 33 Angel Ansaldo, San Martin 1835; 34 Silvio Mazzini, Sarmiento 2249; 35 Donato D. Ambrosio, San Martin 1814; 36 Antonio Bao, Riobamba 1351; 37 Nicolás D. Angelo, Entre Rios 1853; 38 Santos Scarpelli, Viamonte 1436, 39 Antonio Candelieri, Cerrito 1340; 40 Timoteo Bariego, Mitre 2049.

CUARTEL VI

1 Mario Papis, Mendoza 1252; 2 José Sgrosso, Entre Rios 1244; 3 Eugenio A. Bernascone, E. S. Zeballos 1372; 4 José Dotta, Paraguay 841; 5 Miguel Lamolla, 9 de Julio 1451; 6 Julián Colombo Berra, Paraguay 938; 7 José Caraza, 3 de Febrero 1057; 8 Mariano Ferrer Mas, San Luis 1145; 9 Orlando Parmigiani, Corrientes y Mendoza; 10 Cándido Lueso Mosto, Entre Rios 1244; 11 Roque Vitetti, Mitre 999; 12 Natalio Navarini, Independencia 963; 13 Francisco Mazza, Mendoza 1028; 14 Vicente Sttunio, Entre Ríos 1617; 15 Pablo Escoda, San Juan 1448; 16 Fanor Gelabert, Mitre 1129; 17 Francisco Decima Gutiérrez, Mitre 969; 18 Marcos Pastura, Entre Rios 859; 19 Adolfo Quilici, San Martin 1282; 20 Francisco Galvigno (hijo), Presidente Roca 1059; 21 Alejandro Carbone, Mitre 918; 22 José Bittetti, 3 de Febrero 1419; 23 Antonio Caropreso, 3 de Febrero 1573; 24 Vicente Gerardi, 3 de Febrero 1595; 25 Sol Bohe, San Martin 1246; 26 Otto Sohle, Mendoza 1125; 27 Roque A. Carbone, Mitre 918; 28 Alejandro L. Arselli, Corrientes 1480; 29 Manuel Wasch, Paraguay 1236; 30 Luis Maffei, 9 de Julio 1010; 31 Salvador Buxadera (hijo), Mitre 1169; 32 Felipe Senn Corrientes 1352; 33 Lorenzo Colomar, Entre Rios 1255; 34 Miguel Pomponio, 9 de Julio 1477; 35 Manuel Calviño, P. Roca 1051; 36 Alfredo Colombo Berra, Corrientes 1536; 37 Juan Pedelini, Mitre 835; 38 José Castagnino, Córdoba 1199; 39 Santiago Dotta, Paraguay 841; 40 Samuel Wash, Paraguay 1236.

CUARTEL VII

1 Jaime Colomar, Santa Fe 1301; 2 Alberto Hugo Grieben, Sarmiento 550; 3 Carlos Aletta de Sylvas, Mitre 479; 4 Fernando P. Maseras, Córdoba 1132; 5 Manuel Gómez, Tucumán 1292; 6 Lorenzo Maronna, Tucumán 1173; 7 Enrique Arichuluaga, Catamarca 1152; 8 Ricardo E. Murray, San Lorenzo 1441; 9 Antonio A. Aicardi, Mitre 387; 10 Federico M. Lobet, Sarmiento 745; 11 Carlos Rislor, Sarmiento 550; 12 M. Angel de la Peña, Santa Fe 1325; 13 Gerardo Pire, Mitre 591; 14 Pedro J. Micheri, San Lorenzo 1067; 15 Enrique Levit, Tucumán 973; 16 Juan M. Borgonovo, Urquiza 1230; 17 Américo Couso, Sarmiento 422; 18 Santiago F. Salvatierra, Córdoba 1132; 19 Raúl Aldave Balletseros, Entre Rios 326; 20 Ignacio S. Granados, Entre Rios 521; 21 Fernando Monserrat, Paraguay 39; 22 Duilio Tognetti, San Lorenzo 1180; 23 Lucio X. Bernard, San Martin 642; 24 César Zapata (hijo), San Martin 540; 25 Antonio Cano, San Martín 438; 26 Jorge Diez de Andino, Paraguay 676; 27 Raimundo Mauro, Sarmiento 405; 28 Manuel Arichuluaga, Catamarca 1152; 29 Germán Pessan, Sarmiento 420; 30 Bautista Rastelli, Entre Rios 198; 31 Carlos Félix Pire, Mitre 595; 33 José Couso, Sarmiento 422; 33 Carlos Stodart Carreras, Entre Rios y Santa Fe; 34 Luis Marin, Mitre 633; 35 Jacinto Albanesse, Sarmiento 536; 36 Raimundo Mauro (hijo), Sarmiento 415; 37 Pablo Lara, Corrientes 547, 38 Miguel Fortino, Sarmiento 764; 39 Beltrán Oldendorff, Urquiza 1025; 40 Alfredo Garibaldi, Santa Fe 1059.

CUARTEL VIII

1 Leo Ullmánn, Urquiza 2023; 2 Elías P. Nirich, Urquiza 1625; 3 Antonio Valenti, Presidente Roca 270; 4 Marcos Abeliansky, Urquiza 2098; 5 Juan B. Oroño, Dorrego 73; 6 José Turcatti, Balcarce 278; 7 Francisco Isurieta, San Lorenzo 1759; 8 José Anllo, Salta 1799; 9 Bartolomé Morra, Salta 1656; 10 Raúl J. Casas, Córdoba 1852; 11 Pío Miguel Puiggari, San Lorenzo 1760; 12 Pablo Araiz, Catamarca 1935; 13 Luis F. Porta, Dorrego 555; 14 Horacio Fernández Díaz, Dorrego 767; 15 Manuel Monzon, Moreno 576; 16 Francisco Catto, Santa Fe 1636; 17 Augusto Schiavoni, San Lorenzo 1701; 18 Miguel Juárez, Catamarca 2046; 19 Francisco Guerra Albarracin, Tucumán 2068; 20 Bartolomé Copello (hijo), Italia 824; 21 Alfredo Schiavoni, España 610; 22 Oscar P. Casas, Córdoba 1812; 23 Luis Augusto Schultz, Presidente Roca 34; 24 Agustín Pusso, Oroño 765; 25 Antonio Pujol, San Lorenzo 1656; 26 Lorenzo Fracuelli, S. Lorenzo 1601; 27 Enrique Rouzaut, S. Lorenzo 1623, 28 Ricardo Thoss, Moreno 546. 29. César J. Schiavoni España 610; 30 Fernando Tortolero, Tucumán 2068; 31 Francisco Barbasola, Italia 198; 32 Oscar Benegas, Córdoba 1644; 33 Juan B. Cordiviola, Tucumán 2081; 34 Carmelo de Mattia, Jujuy 2127; 35 Agustín Moreno, Jujuy 2110; 36 Quintín Munuce, Urquiza 1803; 37 Mauricio Tachella, Córdoba 2102; 38 Miguel Giosa, Catamarca 1710; 39 José Cantini, Santa Fe 1864; 40 Francisco Pesenti, España 212.

CUARTEL IX

1 Ricardo L. Paganini, Italia 837; 2 Felipe Tanmuzzo, 3 de Febrero 1941; 3 Francisco Ferrer Mas, Dorrego 882; 4 Luis F. Porta, Montevideo 1792; 5 Edmundo V. C. Ferrer, Dorrego 1567; 6 José Lamolla, Presidente Roca 1572; Juan L. Samzo Moreno 1172; 7, José Varela Silveira, Av. Pellegrini 1838, 8 Guillermo A. Bollero, España 1030; 10 Luis M. Mattos, Moreno 1166; 11 Carmen Miserere, Rioja 1661; 12 Antonio B. Mancuso, Dorrego 1373; 13 Félix Isella, Mendoza 1826; 14 Vicente Fermo, 9 de Julio 1602; 15 Luis Zanetti, Dorrego 1672; 16 Roberto A. Siquot, Rioja 1732; 17 Clodomiro Linares, Rioja 1709; 18 Primo Gurria, San Juan 1749; 19 Eduardo Faccini, 3 de Febrero 1728; 20 Pedro Calvi, Moreno 1375; 21 Carlos Decaroli, E. S. Zeballos 1924; 22 Lorenzo Decaroli, E. S. Zeballos 1924; 23 José Bernasconi, Mendoza 1860; 24 Andrés Bernasconi, Mendoza 1860; 25 Antonio Venier, Italia 1289; 26 Domingo Bonetto, P. Roca 1689; 27 Santiago Zanetti, Dorrego 1559; 28 Félix A. Marzoratti, 9 de Julio 2048; 29 Camilo F. Maldonado, Montevideo 1717; 30 Salvador Dauria, P. Roca 1350; 31 Héctor Fiorella, 9 de Julio 1667; 32 José E. Laboranti, Rioja 1685; 33 Sereno Bozzini, Dorrego 1677; 34 Alberto L. Lanata, España 1233; 35 Nicolás Giangualano, Moreno 1517; 36 Esteban Brunelli, 3 de Febrero 2075; 37 Nicolás Morosano, Dorrego 1431; 38 Pedro Imelio, San Juan 1756; 39 Angel Imelio, Italia 1139; 40 Manuel L. Suárez, Montevideo 1998.

CUARTEL X

1 Dario Martinez Cuitiño, Catamarca 2775; 2 Ramón P. Fernández, Alvear 9; 3 José Del Rio, Ridavavia 2299; 4 José T. Leopoldo Elerza, Catamarca 2522; 5 Angel Scatena, Güemez 2258; 6 Francisco Pepe, Guemez 2691; 7 Diego G. Ross, Callao 363; 8 Gandolfo Conti, Santa Fe 2670; 9 Matías Ferrari, Brown 2224; 10 Antonio F. Mazoti, B. Oroño 296; 11 G. Alejandro Bosset, Catamarca 2264; 12 Joaquin Casaccia, Oroño 202; 13 Pedro Massarini, Jujuy 2575; 14 Andrés Jauregui, Callao 115; 15 Pedro Carli, Rodriguez 531; 16 Esteban Massarini, Salta 3240; 17 José Manuele, Oroño 172; 18 Julio Arteaga, Jujuy 2373; 19 Enrique Assanelli, Salta 2490; 20 Silvano Moyano, Tucumán 2518; 21 Cipriano Arguello, O. Lagos 399; 22 Desiderio Villordo, Pueyrredón 385; 23 Juan Carlos Nardi, Tucumán 2519; 24 Héctor Bossert, Salta 2319; 25 Luis Rainoldi, Alvear 330, 26 Fernando Luciani, Güemes 2649 27 Erland N. Ross, Callao 383; 28 Agustín Repetto, Oroño 500; 29 Pedro Luna, Oroño 500; 30 Dalmiro Morseli, Santa Fe 270; 31 Juan Bressano, Santiago 267; 32 Suirnay Norman, Rodriguez 221; 33 Esteban R. Rossi, Salta 2235; 34 Ferruccio Gaggioli, Callao 357; 35 Hugo Gallina, O. Lagos 371; 36 Luis Ceccarelli, O. Lagos 371; 37 Pedro Luciani, Rivadavia 2401; 38 Fermín Azurmendi, Salta 2241; 39 José Sigol, Santiago 124; 40 Federico Cassaccia, Jujuy 2221.

CUARTEL XI

1 Juan Costa, Mendoza 2398; 2 Alejandro Prioni, Rioja 2763; 3 Ricardo Bustos, 9 de Julio 2456; 4 Juan Nani, Alvear 1547; 5 Isaias R. Olivera, San Juan 2570; 6 Pedro Brunetto, San Luis 2741; 7 Gregorio Collazo, Rioja 2627; 8 Antonio Stazzoni, Pueyrredón 1034; 9 José Brescia, Mendoza 2415; 10 Liborio Stazzone, San Juan 2343; 11 Salvador Morellano, Alvear 1472 12 Antonio Odone, General López 2479; 13 Faustino Aguiar, O. Lagos 1511; 14 Sebastián Ejarque, San Juan 2320; 15 Florentino Ansaldi, Mendoza 2680; 16 Pedro A. Rodriguez, Gaboto y Solis; 17 Eraclio Rodriguez, Gaboto y Solis; 18 Pastor Gimeno, Rioja 2579; 19 Ramón Torra, Alvear 1033; 20 Enrique J. Pozzi, San Nicolás y Presidente Quintana; 21 Lorenzo Gallar, Mendoza 2395; 22 Pedro Mauri, Oroño 820; 23 Antonio Tassini, Pueyrredón 1125; 24 Salvador Taibi, San Luis 2550; 25 Agustín Denegri, O. Lagos 932; 26 Domingo Olivella, San Juan 2401; 27 Américo M. Botta, Montevideo 2344; 28 Carlos Arfeli, Pueyrredón 837; 29 Francisco Forno, Pueyrredón 1230; 30 Salomón Hemadi, Mendoza 2602, 31 Antonio Llorenz (hijo), Rioja 2639; 32 Lorenzo Tedeschi, Rioja 2716; 33 Roque C. Martoccia, 3 de Febrero 2320; 34 Isaac Lejona, 9 de Julio 2400; 35 P. Croci Pestoni, Alvear y 9 de Julio; 36 Agustín Alfogeme, O. Lagos 1529; 37 Juan J. Bureu, A. Godoy 3447; 38 Luis P. Suárez, B. Oroño 902; 39 Angel Chiesa, Santiago 1538; 40 Alfonso Navarino, O. Lagos 2574.

CUARTEL XII

1 Rodolfo V. Cicutti, Iriondo 1135; 2 Antonio Fiasco, San Juan 3365; 3 Francisco A. Atencio, Rioja 3061; 4 Arturo José Faletti, Mendoza 3425; 5 Genaro Garrio, Avenida Francia 830; 6 David Gil Davila, Cafferata 861; 7 José del Rio, Iriondo 1228; 8 Raimundo Caminos, San Nicolás 1080; 9 Bernardo Lier, Mendoza 3700; 10 Pedro Sanguinetti, Catamarca y Alsina; 11 Pablo Marelli, Rioja 2789; 12 Juan Marti, Mendoza 3865; 13 José Dorigo, Crespo 1186; 14 Juan Antuña, Córdoba 3463; 15 Horacio A. Faletty, San Luis 4070; 16 Carlos A. Boschetti, San Luis 3385; 17 José Botes, Mendoza 3326; 18 Victor H. Meneghini, Mendoza 3554, 19 José Gallitano, San Juan 3960; 20 Guillermo Della Gaspera, San Juan 3478; 21 Mateo Mendizábal, Rioja 2890; 22 José Quera, Córdoba 2823; 23 Andrés Conceiro, Urquiza 3801; 24 Baltasar Curti, Salta, 2981; 25 José Villalba, Córdoba 2441; 26 Federico Mitchell, San Luis 3375; 27 Hilario Casas, Córdoba y B. Avellaneda; 28 Santiago Brarda, San Luis 3446; 29 Antonio Doccola, Marcos Paz 3345; 30 Manuel Rodriguez Pérez, Mendoza 3794; 31 Ricardo Arago, Mendoza 3551; 32 Juan Zumbelli, Córdoba 2999; 33 José Ravassi, B. Avellaneda 1198; 34 Angel Llorden, Av. Francia 1299; 35 Venancio Fuggini, Salta 3601; 36 Eladio Figueira, Salta 2853; 37 Carmelo Nasca, Rioja 4202; 38 Juan Silvester, Córdoba 3020; 39 Carlos B. Botto, Suipacha 1231; 40 José Alonso, Pichincha 1460.

CUARTEL XIII

1 Juan Totemberg, Gorriti 353; 2 Valentín Giorgetti, B. Avellaneda 362; 3 José Félix Fabre, Vélez Sárfield y Monteagudo; 4 Juan Fernández, Arenales 210; 5 Basilio Ibáñez, B. Avellaneda 881; 6 Benigno Fernández, Cortada Muzzio 17; 7 Antonio Conti, Monteagudo 322; 8 Baldomero Muratti, Reconquista 1720; 9 Miguel Conti, Juan José Passo 1702; 10 Dante Conti, Juan José Passo 1099; 11 Salvador Moscato, Calle 10 No. 714; 12 Sabino Prieto, Avenida Alberdi 300; 13 Ignacio Lozada, Gorriti 801; 14 Camilo Lozada, Gorriti 801; 15 Antonio Bornacin, Avenida Alberdi 632; 16 Lorenzo Mujica, Calle 16 No. 1822; 17 Baltasar Muratti, Avenida Alberdi 780; 18 Angel Giorgetti, Vélez Sársfield 762; 19 José Petigor, Avenida Alberdi 229; 20 Hipólito Zubia, Avenida Alberdi 8 B.; 21 Pascual Conejero, Avenida Central 1522; 22 Francisco Peña, B. Avellaneda 536 B; 23 Luis Mazueli, Gorriti 333; 24 Mauricio Rotemberg, Gorrito 258; 25 Ignacio Lozada (hijo), Gorriti 799; 26 Alfredo Beccasese, Avenida Alberdi 294; 27 Antonio Laurichela, Gabriel Carrasco 1284; 28 Luis Braga, Calle 1 No. 1316; 29 Domiciano Colla, Marcos, Avenida Alberdi 501; 30 Luis Colla, Cortada A 135; 31 Benigno Mon, Avenida Alberdi 254; 32 Juan Braga, Calle 1 No. 1316; 33 Antonio Rajadel, Avenida Alberdi 111; 34 Francisco Casarrubia, Gorriti 1121; 35 Julio Cortavarria, Vélez Sársfield 954; 36 Pedro Cortavarria, Vélez Sársfield 954; 37 Octavio Cravero, Juan José Passo 1280; 38 Angel Patriarca, Avenida Alberdi 675; 39 Leopoldo Fernández, Avenida Central 707; 40 Damiano Casarrubia, Gorriti número 1121.

CUARTEL XIV

1 Enrique Torti, Mendoza y Chile; 2 Salomón Sida, Mendoza 6272; 3 Luis Boeri, Mitre y Magallanes; 4 Federico Ignacio Marzano, Perú 1159; 5 Pedro E. Mitre, Cullen y Mendoza; 6 Luis Domingo Mitre, Cullen y Mendoza; 7 Amadeo Mitre, Cullen 1152; 8 Alejandro José, Marcos Paz y Provincias Unidas; 9 Jaudel Flores, Marcos Paz y Provincias Unidas; 10 Aldo Dri, Estados Unidos s|n; 11 José Torti, Campbell 1138; 12 Angel Belanache, Solis s|n; 13 Angel Belanache (hijo), Solis s|n; 14 Juan Pazzetto, Mendoza 5885; 15 Luis Benedetti, Magallanes y Garzón. 16 M. Fernández, Barrio Belgrano; 17 José Tempesta, Marcos Paz 6173; 18 Angel Rolandelli, Bolivia 1355; 19 Emilio Traverso, Quinta Traverso; 20 Liborio Zeballos Bustos, Calle 4 No. 252; 21 Andrés Secondini, Barrio Villanueva; 22 Gregorio Echaniz, Perú 1274; 23 Roberto Traverso, Campbell y Mitre; 24 Emilio Secondini, Barrio Villanueva; 25 Luis J. Traverso, Campbell y Mitre; 26 Augusto Palma, Mendoza 6276; 27 José Secondini, Quinta Secondini; 28 Andrés Santos Balbi, Mendoza esquina 5; 29 Andrés Balbi, Estados Unidos; 30 Enrique Monje, Mitre 6462; 31 Enrique Rossi, Mendoza 6331; 32 Angel Traverso, Campbell y Mitre; 33 Ramón Nadal, Fraga 1363; 34 Pedro Torti, Mendoza y Chile; 35 Serafín Balbi, Avenida Godoy; 36 Juan Olivieri, Barrio Godoy; 37 Federico Laiterbain, Fraga 1276; 38 Luis G. Zanni, Avda. Mrassey y E. Rios; 39 José Balinari, Provincias Unidas y Falucho; 40 Camilo P. Zanni, Calle 3 entre 8 y 10. Maíz—

CUARTEL XV

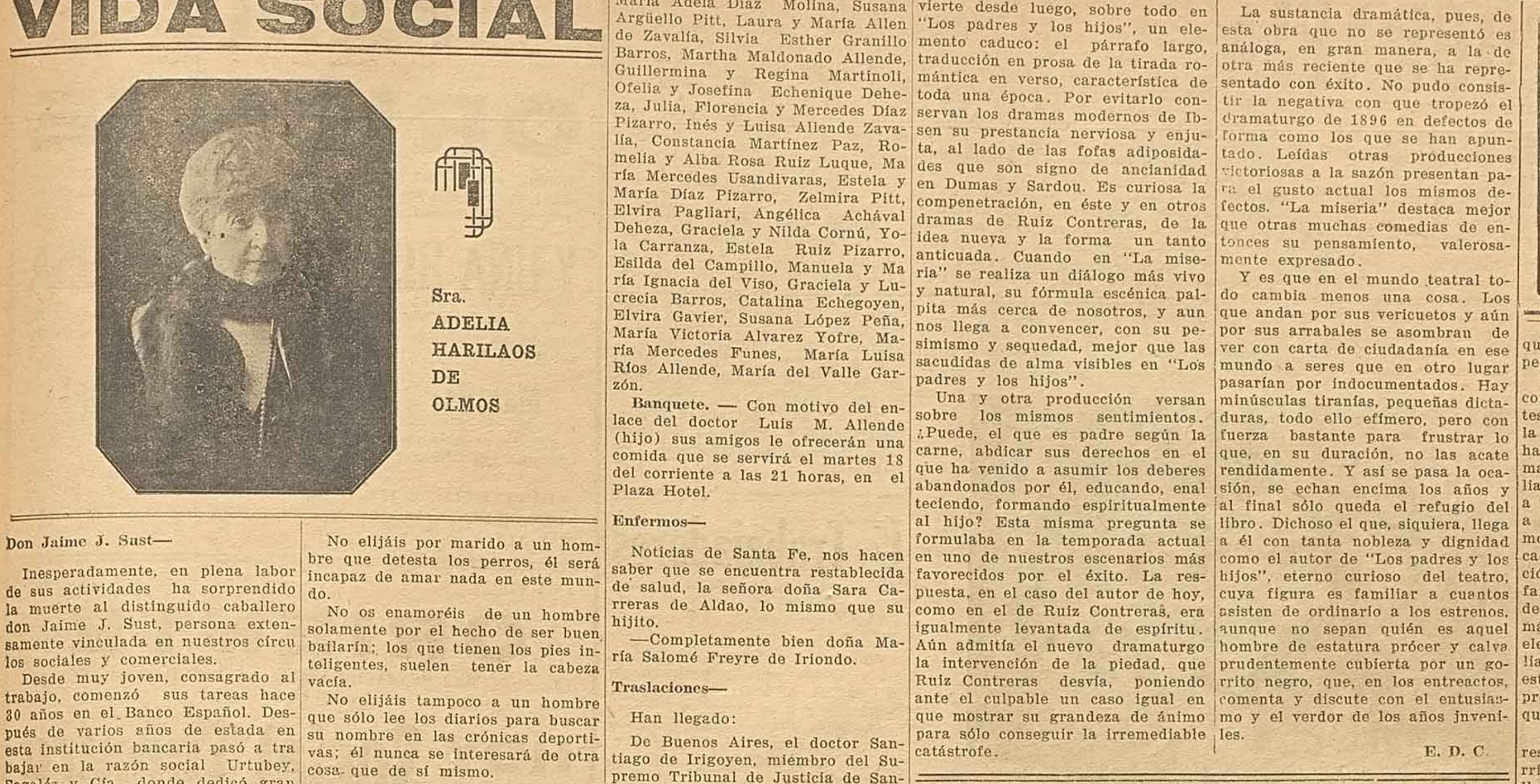
1 Narciso Tomasini, San Luis2876; 2 Joaquin Monserrat, Mazzini-Plata Sorrento; 3 Jacinto N. Soria, 25 de Mayo 637; 4 Enrique M. Roldán, Mendoza 1079; 5 Andrés C. Cuello, Barrio Unión; 6 Guido A. Ineicken, Santa Fe y 3 de Febrero; 7 Parmenio Moyano, 3 de Febrero 558; 8 Eugenio M. Pederzini, B. San Martin 2001; 9 Juan de la Cruz, B. San Martin 2064; 10 Juan Gatarbon, Belgrano Unión y Constitución; 11 Nicolás M. Traba, 9 de Julio 984; 12 Juan De Domenicci, Independencia 768; 13 Fabriciano Mansilla, La Unión Campo Echesortu; 14 Telmo Pedernera, San Juan 1759; 15 Pablo Eduardo López, Corrientes 2179; 16 Eustaquio Ortiz; 17 Benjamín L. Robis, San Juan 1052; 18 Fabián Alvarado, Barrio Unión; 19 Amadeo Galiano, Mendoza y Rivadavia; 20 Miguel A. Pederzini, B. San Martin 2001; 21 Santos C. Cigoletti, Barrio Cerámica; 22 Juan Rodriguez, Tucumán 2027; 23 Juan B. Armino, Progreso 72; 24 Abel Córdoba, La Florida; 25 Mario Tamborini, 3 de Febrero 530; 26 Juan E. Furegatto, La Cerámica; 27 Rómulo Farco, Progreso 1190; 28 Umberto Darigo, Nuevo Alberdi; 29 Domingo Musini, La Florida; 30 Juan Cigolotti, San Luis y B. San Martin; 31 Pedro Ruiz, Tucumán 2049; 32 Fabián Alvarado, Barrio Ludueña; 33 Enrique Gallaelar, 9 de Julio 450; 34 Juan M. Gómez, La Cerámica; 35 Saturnino R. Robles, Colón y B. Vista; 36 Marcelo Ledesma, Buenos Aires y Mendoza; 37 Alfredo Hercovich, La Cerámica; 38 Julio Velázquez, La Unión; 39 Francisco Gatti, La Cerámica; 40 Melchor Posse, B. San Martin y San Juan.

Lo que se hace saber a los efectos del artículo 8º. del Reglamento Electoral citado.

Rosario, Abril 8 de 1926.

El Pro-Secretario.

VIDA SOCIAL



Sra. ADELIA HARILAOS DE OLMOS

Don Jaime J. Sust—

Inesperadamente, en plena labor de sus actividades ha sorprendido la muerte al distinguido caballero don Jaime J. Sust, persona extensamente vinculada en nuestros círculos sociales y comerciales.

Desde muy joven, consagrado al trabajo, comenzó sus tareas hace 30 años en el Banco Español. Después de varios años de estada en esta institución bancaria pasó a trabajar en la razón social Urtubey, Sagalés y Cía., donde dedicó gran parte de sus mejores energías. Más tarde formó parte de la firma Fernández, Sust y Cía., de la que fué uno de sus fundadores y gran propulsor de sus adelantos.

Sorprende la muerte al Sr. Sust a los 51 años de edad.



Formó un hogar, que en todo momento ha sido digno de admirarse.

El sepelio de sus restos, que se llevará a cabo a las 15 y 30 horas del día de hoy en el cementerio San Salvador, ha de congregar lo más representativo de esta ciudad donde el señor Sust desarrollaba sus actividades.

—La Liga Patriótica al tener conocimiento del fallecimiento, designó a una comisión integrada por los señores Agustín Rodríguez Araya, Clemente Alvarez (h), Celestino L. Araya, Manuel Luis Torres y Humberto Argumedo, para velar el cadáver, enviando también nota de pésame a la familia.

Club Español—

Con motivo de las festividades del 25 de Mayo, la comisión directiva del Club Español ha resuelto abrir sus salones en la noche del 24 donde se efectuará un gran baile en honor de sus asociados.

Tal noticia ha de ser bien recibida en nuestra sociedad.

A beneficio del Santuario del Señor de la Buena Esperanza.—

En la tarde del 28 del corriente, se realizará en la sala del Empire Theatre, un festival cinematográfico a beneficio del Santuario del Señor de la Buena Esperanza.

Una comisión de señoritas, que hacen honor a la fiesta, y que son las encargadas de las entradas, nos anticipan un halagüeño resultado.

Consejos a las novias—

El juez Thomas F. Graham, célebre en California acaba de publicar los veinte mandamientos de las novias, algunos de los cuales me es grato dar a conocer a mis lectoras:

"De ninguna manera os caséis antes de tener la edad suficiente para saber lo que hacéis.

No elijáis por marido a un hombre que detesta los perros, él será incapaz de amar nada en este mundo.

No os enamoréis de un hombre solamente por el hecho de ser buen bailarín; los que tienen los pies inteligentes, suelen tener la cabeza vacía.

No elijáis tampoco a un hombre que sólo lee los diarios para buscar su nombre en las crónicas deportivas; él nunca se interesará de otra cosa que de sí mismo.

DE CORDOBA (Del Corresponsal)

Crisol Club. — Con gran entusiasmo se aprestan los socios del Crisol Club a reanudar la actividad social en el hermoso local del Parque Sarmiento, donde tiene su sede.

La fiesta inaugural de la temporada, será el the a servirse el 25 de Mayo próximo en conmemoración del día patrio y que constituye para el Club uno de los acontecimientos sociales más importantes del año.

Es digna de ser recordada la acción desarrollada por la actual presidencia, traducidas en obras de mejoramiento interno, que exigían una inmediata modificación, ampliación de la cancha de juegos para los niños y la reparación y embellecimiento de los jardines, obras que la hacen acreedora al mejor de los elogios.

La progresista institución del Parque Sarmiento ofrece por todos estos conceptos una perspectiva halagüeña, para sus asociados en la temporada que se inicia.

. . **Posse-Moyano Escalera** — El enlace de la señorita María Encarnación Posse con don Daniel Moyano Escalera, que se efectuará el 19 del corriente en la iglesia de San Miguel de la Capital Federal, ha de tener gran resonancia social en nuestro medio, donde ambos contrayentes cuentan con tantas vinculaciones y con grandes simpatías.

Serán padrinos de la boda, doña Angelina Deheza de Escalera y don Filemón Posse, quienes acompañarán al altar a los contrayentes, que serán seguidos por el cortejo nupcial que a continuación damos:

Señorita Natalia Posse con don Jorge Moyano Escalera.

Señorita Zairita Moyano Escalera con don Filemón Posse (h).

Señorita Adelaida Espinosa Paz, con don Alberto Pueyrredón.

Señorita Angélica Yáñez, con el doctor Salvador Moyano Escalera.

Señorita María Esther Posse con don Gregorio Moyano Escalera.

Señorita Angélica Moyano Escalera con don Carlos López Borbón.

Señorita María de la Paz Alba Posse con Luisito Pueyrredón.

Señorita Débora Peluffo Alemán con don Alberto Robrero Albarracín.

Serán testigos en el matrimonio civil por parte de la novia, don Alcíbiades López, don Rodolfo Posse y don Vicente Palau y por el novio, don Miguel Angel y don Facundo Escalera y don Salvador Moyano Escalera.

En honor de la señorita Manuela Martínez Carranza. — El martes 18 de realizará en el Crisol Club, el té ofrecido por las amigas de la señorita Manuela Martínez Carranza, con motivo de su próximo enlace.

Hasta ayer eran numerosas las adherentes, habiéndolo hecho las señoras:

Doña Angélica Allende de Lezama, Mercedes Allende de Lozada Echenique, María Luisa Granillo Barros de Valdez, María Elena Allende de Reyna, Blanca Torres de Lozada Echenique y las señoritas:

Julia Lage, Rita Novillo Cáceres, María Adela Diaz Molina, Susana Argüello Pitt, Laura y María Allende de Zavalía, Silvia Esther Granillo Barros, Martha Maldonado Allende, Guillermina y Regina Martinoli, Ofelia y Josefina Echenique Deheza, Julia, Florencia y Mercedes Díaz Pizarro, Inés y Luisa Allende Zavalía, Constancia Martínez Paz, Romelia y Alba Rosa Ruiz Luque, María Mercedes Usandivaras, Estela y María Díaz Pizarro, Zelmira Pitt, Elvira Pagliari, Angélica Achával Deheza, Graciela y Nilda Cornú, Yola Carranza, Estela Ruiz Pizarro, Esilda del Campillo, Manuela y María Ignacia del Viso, Graciela y Lucrecia Barros, Catalina Echegoyen, Elvira Gavier, Susana López Peña, María Victoria Alvarez Yofre, María Mercedes Funes, María Luisa Ríos Allende, María del Valle Garzón.

Banquete. — Con motivo del enlace del doctor Luis M. Allende (hijo) sus amigos le ofrecerán una comida que se servirá el martes 18 del corriente a las 21 horas, en el Plaza Hotel.

Enfermos—

Noticias de Santa Fe, nos hacen saber que se encuentra restablecida de salud, la señora doña Sara Carreras de Aldao, lo mismo que su hijito.

—Completamente bien doña María Salomé Freyre de Iriondo.

Traslaciones—

Han llegado:

De Buenos Aires, el doctor Santiago de Irigoyen, miembro del Supremo Tribunal de Justicia de Santa Fe.

—De igual procedencia el ingeniero Ramón Araya.

—De Santa Fe, don Roqué L. Cassini.

—Han partido:

Para la metrópoli, don Alberto J. Paz.

—Para Cacheuta, el señor Juan Beherensen.

——xx——

LOS LIBROS

LUIS RUIZ CONTRERAS. Una obra y un boceto. (Madrid, librería de Fe. 3 pts.)

Cuando se publicó en volumen por primera vez "Los padres y los hijos" la obra contenida en el tomo que acaba de dar a la imprensa Ruis Contreras: el "boceto" titulado "La miseria", no se había impreso hasta aquí sino en los cuadernos de una revista) era el año 1900. Entonces, el autor llamaba a su teatro "Semi-teatro". Teatro a medias, porque, como por aquellos tiempos decía "... en el teatro no hay más que una razón: el juicio del público y éste no se obtiene más que representando las obras..." y a sus obras les faltaba ese éxito previo que consiste en despertar la confianza ya que no la codicia, del director o el árbitro de una empresa teatral; no conocían tampoco el último contraste y les era forzoso ir al libro. "En estas páginas quedarán — escribía — como flores disecadas en un herbario, mi esfuerzo, mi estudio, mi sacrificio; nada representan, porque les faltan color y perfumes que solo un escenario puede ofrecer a las obras que para la escena se imaginan".

Ahora, al reimprimir aquel drama y enviárselo "a un crítico novel' a ese mozo que en un estreno del sábado de Gloria cercano ha de sentarse por primera vez con ánimo de enjuiciar la producción ajena en la butaca que le destinen, como el propio Ruiz Contreras fué a sentarse en la suya el Sábado de Gloria de 1885 para juzgar, en el teatro Principal, de Barcelona, la "Fernanda", de Sardou, representada por Emilio Mario y su compañía, no pretende el autor otra cosa que dejar constancia, una vez más, de sus reiterados esfuerzos, abandonando gran parte de él y el propósito que le asaltó de escribir un extenso prólogo que, antes de existir, tenía ya título "Medio siglo de teatro infructuoso".

En breve prefacio a que ha venido a reducirse tal pretensión abunda en sugestiones muy vivas. Los cambios de gusto, al través de los años: la mala inteligencia que motivó una fría acogida para el teatro de Ibsen, no comprendido ni por el propio Galdós, que, según Ruiz Contreras, veía, sin llegar a expresarlo, un teatro distinto del que realizó, y realizó un teatro distinto del que veía por no acertar a explicarse éste, como no se explicaba determinados matices del noruego; la distinción entre lo humano y lo nacional, con un símil harto prosaico; la sustancia propia y peculiar de cada género de literatura...

Temas son estos que exigirían un largo comentario para corresponder debidamente a las meditaciones de que ha nacido su enunciación concreta. El tono de melancolía que preside a las páginas liminares de Ruiz Contreras les da una vibración personal; no cabe recusarla defendiendo la ya indefendible doctrina de la impasibilidad del crítico. "Yo, a las puertas de la ancianidad, sólo puedo esperar misericordia, como un gladiador vencido". Así termina el prólogo; pero, a la lectura de las dos obras dramáticas, cuya composición fija en 1896, bien se ve que no es en demanda de compasión, sino con el noble convencimiento de haber dejado en ellas algo "che forse non morrá", o, más modestamente, algo que no haya pasado todavía.

Y así es. Viéndolas objetivamente, con el criterio de hoy, se advierte desde luego, sobre todo en "Los padres y los hijos", un elemento caduco: el párrafo largo, traducción en prosa de la tirada romántica en verso, característica de toda una época. Por evitarlo conservan los dramas modernos de Ibsen su prestancia nerviosa y enjuta, al lado de las fofas adiposidades que son signo de ancianidad en Dumas y Sardou. Es curiosa la compenetración, en éste y en otros dramas de Ruiz Contreras, de la idea nueva y la forma un tanto anticuada. Cuando en "La miseria" se realiza un diálogo más vivo y natural, su fórmula escénica palpita más cerca de nosotros, y aun nos llega a convencer, con su pesimismo y sequedad, mejor que las sacudidas de alma visibles en "Los padres y los hijos".

Una y otra producción versan sobre los mismos sentimientos. ¿Puede, el que es padre según la carne, abdicar sus derechos en el que ha venido a asumir los deberes abandonados por él, educando, enaltesciendo, formando espiritualmente al hijo? Esta misma pregunta se formulaba en la temporada actual en uno de nuestros escenarios más favorecidos por el éxito. La respuesta, en el caso del autor de hoy, como en el de Ruiz Contreras, era igualmente levantada de espíritu. Aún admitía el nuevo dramaturgo la intervención de la piedad, que Ruiz Contreras desvía, poniendo ante el culpable un caso igual en que mostrar su grandeza de ánimo para sólo conseguir la irremediable catástrofe.

La sustancia dramática, pues, de esta obra que no se representó es análoga, en gran manera, a la de otra más reciente que se ha representado con éxito. No pudo consistir la negativa con que tropezó el dramaturgo de 1896 en defectos de forma como los que se han apuntado. Leídas otras producciones victoriosas a la sazón presentan para el gusto actual los mismos defectos. "La miseria" destaca mejor que otras muchas comedias de entonces su pensamiento, valerosamente expresado.

Y es que en el mundo teatral todo cambia menos una cosa. Los que andan por sus vericuetos y aún por sus arrabales se asombran de ver con carta de ciudadanía en ese mundo a seres que en otro lugar pasarían por indocumentados. Hay minúsculas tiranías, pequeñas dictaduras, todo ello effímero, pero con fuerza bastante para frustrar lo que, en su duración, no las acate rendidamente. Y así se pasa la ocasión, se echan encima los años y al final sólo queda el refugio del libro. Dichoso el que, siquiera, llega a él con tanta nobleza y dignidad como el autor de "Los padres y los hijos", eterno curioso del teatro, cuya figura es familiar a cuantos asisten de ordinario a los estrenos, aunque no sepan quién es aquel hombre de estatura prócer y calva prudentemente cubierta por un gorrito negro, que, en los entreactos, comenta y discute con el entusiasmo y el verdor de los años juveniles.

E. D. C.

LA ESCENA

Un éxito cómico en el Olimpo

"Humahuaca 17" pieza cómica de Juan Ferlini dada a conocer anoche por la compañía de José Franco, si bien no entra del todo en el género de pochade — que de tal la califica su autor — es una obra cómica de innegables cualidades. El numeroso público que concurrió a su estreno tuvo ocasión de reir ampliamente desde las primeras escenas, festejando las graciosas situaciones y los chistes que abundan en "Humahuaca 17". Y los valores cómicos de la obra fueron notablemente realzados por la interpretación ajustada y eficasísima que de ella hicieron los elementos que capitanea Franco. Josefina Suárez, la joven y graciosa actriz, hizo de su rol una de sus más felices interpretaciones. Muy bien la señora Vila y los actores Franco, Suárez y Mania. "Humahuaca 17" es obra de muchas noches en las carteleras del Olimpo.

Un hombre de suerte

Carlos Pulido, aquel pésimo actor que durante dos años nos condenara con su presencia y del cual ya no sabíamos más noticias, ha vuelto a dar señales de vida. Pocos días hace leíamos que integraba un elenco de sainetes próximo a debutar en Montevideo.

Cuando respirábamos tranquilos pensando que se alejaba cada vez más de nuestros escenarios y lamentando que el anchuroso Plata no lo fuera más aún para no verlo nunca, héte aquí que leemos su debut en el teatro Variedades de Buenos Aires.

Desgraciadamente este hombre, mejor dicho, este payaso, tiene mucha suerte.

No alcanzamos a explicarnos cómo ha podido llegar nuevamente a formar una compañía. ¿Es que en Buenos Aires, aun no lo conocen tan bien como aquí? ¿Se han olvidado acaso de aquella temporada que realizara en el teatro Mayo, donde el más grande ridículo fué el mejor premio a sus payasescas contorsiones? No lo creemos. Es esta una nueva intentona al bolsillo de algún incauto, que este Pulido trabaja mejor en un bolsillo que en un escenario.

Una aclaración

En nuestro número de ayer nos hacíamos eco de una información de un colega metropolitano según la cual, habíase separado del elenco de Pepe Romeu la primera actriz, señorita Blanca Alonso de los Ríos y al hacerlo lamentábamos la deserción por cuanto ello restaría valores al conjunto. Felizmente la información era errónea. Así nos lo comunica el secretario de la Opera y nosotros lo consignamos de buen grado. La señorita de los Ríos se encuentra en Rosario con todos los elementos de la compañía Romeu. Recordamos que éstos debutarán el jueves con "El cardenal" de Luis Pérez en la versión española de Manuel Linares Rivas y Federico Reparaz.

Compañía Francesa en el Cervantes

En el vapor Alsina, embarcó días pasados rumbo a Buenos Aires la compañía dramática francesa de Jacques Gretillat y Valentine Tessier que debutará en el teatro Cervantes el primero de junio próximo.

El elenco está constituído así:

Roger Fernay, R. Francoeur, Lucien Dubosc, A. Fabry, R. Villot, R. Terillac, A. Beart, N. Duard, Ivette Andreyor, Catherine Jordaan, R. Barat Gretillat, P. Blanchetau, Nylda Duplessy, Yette Renot y R. Dubuc.

Entre las novedades que traen, se cuenta el último gran éxito de la Comedia Francesa: "Robert et Marianne" de Paul Geraldy.

Música nueva

Para la reposición de la pieza de Franco y Bastardi, que anuncian para el viernes los del Olimpo, el compositor de música popular Rezzano, ha terminado un tango-canción, que se titula "Acordate". Al mismo ha puesto letra José Franco que como se ve está haciendo la competencia a Elíseo Gutiérrez en esto de "galanear" y escribir para el teatro.

Empresario que viaja

En el rápido de esta mañana partió a Buenos Aires don Luis Carpetiero, el conocido empresario de los teatros Colón y Olimpo.

Permanecerá unos días en la Capital y aprovechará su estada en preparar novedades para la presente temporada.

"Rosario Jazz" en el San Martin

En esta popular sala de espectáculos viene representándose con aplauso desde el sábado la agradable revista "Rosario Jazz". Es esta producción la mejor de cuantas se han ofrecido en esa sala en el curso de esta temporada y tanto más sugerente resulta ello cuando que en su interpretación no interviene el primer actor del elenco señor Benito Ronco.

ARGENTINOS EN ESPAÑA

Presentación de la compañía argentina Rivera-De Rosas con "La mala reputación", comedia de José González Castillo y José Mazzanti.

Dice "E lSol", de Madrid: "No sabemos por qué repuntan sus autores "comedia ilógica" a la que la compañía argentina Rivera-De Rosas escogió para su presentación en Madrid. Parece que han querido adelantarse al juicio de una minoría de precaria sensibilidad, y si es así, los autores deslucen un poco ese gallardo desenfado, que es la savia fortalecedora de los dos primeros actos.

"La sociedad ve siempre al individuo y a la familia — nos dicen — con ojos de implacable curiosidad. Quiere el espectáculo y busca lo que éste tiene de sorpresa lisonjera, el descubrimiento de un vicio cuyas magnitudes atenúen el nuestro, de una virtud común que afiance la moral al uso, de una razón que se oponga a la tortura de la pequeña pasión inconfesable.

Cuando en una familia todos se conducen como es debido, las gentes acaban por imaginar, trazándola en el vacío, la tara moral que ha de alimentar en lo sucesivo la maledicencia. Pero si en la familia hay una sola persona dispuesta a desnudar su espíritu y a echarlo a nadar contra el convencionalismo y la pedagogía urbana, no sólo cae sobre ella "la mala repuntación", sino que se refleja sobre sus familiares la sombra de santidad del contraste. Cuanto peor sea él, más dispuesta está la sociedad a elevar el nivel moral de la familia, dándole al caso la jerarquía estupenda de las catástrofes. Se ha probado el espectáculo, y la gente queda satisfecha.

Pero en la comedia de los señores Castillo y Mazzanti, el descarriado es a la vuelta de tres actos llenos de episodios perfectamente desarrollados, la única persona capaz de los nobles impulsos de los fervores cordiales a través de su inseparable calidad oficial de sinvergüenza, llegando a los mayores extremos de piedad humana, de capacidad sentimental, en medio de la distinguida depravación de todos sus familiares. Lo hace, además, como se hace lo que dicta el instinto libre y sano, sencilla y alegremente, sin darse cuenta él mismo. Cuando el doctor Estévez, su hermano (Sr. Jiménez), asombrado ante la decisión inaudita del "canallita" que quiere salvar la buena fama de la familia y evitar a la madre un grave disgusto casándose con la mujer a quien aquél sedujo (señora Rivera), le pregunta en tono solemne si está dispuesto a seguir viviendo con ella después de la boda, contesta: "No, hijo. Cornelio Tacitus, sí: pero Publio Cornelius, no"; en su peculiar tono desenfadado y jovial.

La comedia tuvo un éxito rotundo. Se alzó el telón seis o siete veces al final de cada acto, y en el segundo y tercero salió a recibir los aplausos uno de los autores, el señor Castillo. No se logra en la Argentina un teatro nacional; pero la vida cosmopolita de aquellas sociedades da un producto artístico cada día más sano, en que las influencias estimables de Europa encuentran temperamentos recios capaces de lograr un buen teatro de acción: el teatro "teatral", tan buscado por los autores europeos de más alta graduación intelectual. Por lo demás, los giros y modismos argentinos, no sólo no desentonaron, sino que tuvieron desde el primer acto un eco de simpatía en la sala.

Matilde Rivera se consagró ayer ante nuestro público en el rango de las actrices de primera fila. Bien las señoras Gómez y Lerena. Enrique de Rosas logró desde las primeras frases esa simpatía que el público madrileño otorga en ocasiones contadas, pero con carácter vitalicio, a los buenos actores. Si en algunos momentos exageró un poco el matiz de César, hasta parecer que el personaje se jactaba de su cinismo y lo "llevaba" con afectación, en conjunto mereció una buena parte en las ovaciones de la asamblea. Bien Alberto, Ventura y Sánchez.

El nombre de la compañía Ribera-De Rosas en los carteles del Centro parece el augurio, confirmado anoche, de una temporada de primavera llena de éxitos. — R. S.".

El mismo diario dice:

CINEMATOGRAFIA

"ORIENTE"

El film más sensacional de la cinematografía inglesa

HOY SE ESTRENA EN EL SOCIAL THEATRE

En secciones última de la tarde y nocturna se procederá hoy en el Social Theatre, al estreno de la des collante superproducción mencionada, verdadera obra maestra de la pantalla contemporánea, de la que



hemos tenido ocasión de ocuparnos en estas mismas columnas, consignando de paso la excelente impresión que nos produjeran sus escenas en la exhibición privada que del film se dió en la misma sala del Social Theatre.

Tiene "Oriente" la magnitud de las extraordinarias destinadas a perdurar en las carteleras de los cines por mucho tiempo y tanto por la vastedad y magnificencia de los escenarios, como por la creación de los distintos personajes, y la apasionante trama que desenvuelve, conquista las más amplias simpatías del público.

Al conjuro de ese nombre de leyenda y de ensueño, de misterio y de tierna o atormentada poesía se ha realizado la improba tarea de dar cuerpo a lo que de otro modo eran simples sugestiones de nuestra mente, recuerdos de lecturas maravillosas y presentimientos de un mundo fantástico y desconocido.

Presenta la cinta el caso de un niño cuya tierna existencia depende de una multiplicidad de factores que ha de pagar en último término por el grave delito del amor entre dos seres, castigados y rechazados por el odio de razas, el fanatismo de las religiones exóticas y la diversidad de condición y de clase.

En la magestuosa extensión del desierto, de ardientes arenas, en la exhuberancia de los oasis, bajo la sombra de las pirámides, junto a las enormes caravanas errantes, el espectador siente, sufre y ama con la misma fuerza de los personajes que actúan en la obra. Este es el mejor elogio de la película y conste que tendríamos muchos otros que prodigarle.

Las revistas y periódicos extranjeros y de la Capital Federal se ocuparon elogiosamente de esta cinta que viene precedida de grandes triunfos.

"EL REY DEL CIRCO"

Hemos dicho que la New York Film Exchange dará a conocer en la semana próxima la producción póstuma de Max Linder, titulada:

Una escena del film "El rey del Circo"

'El rey del Circo", en la cual el famoso cómico francés es secundado por la bella actriz húngara Vilma Bauky.

Se aparta, en esta película, un poco de su habitual rol de elegante e inflado conquistador, para entrar en los dominios de lo técnica americana introduciendo elementos nuevos que dan mayor animación a los diversos cuadros.

Ziky tiene que casarse con un hombre de circo, un hombre que tenga alguna habilidad para mostrar al público. Es exigencia paterna.

¿Qué idea, Max? Compra una colección de pulgas amaestradas que guarda dentro de una caja y que a un toque de trompeta realizan "arriesgados" ejercicios.

Con el estuche en el bolsillo Max va al circo Buffalo a ver a su amada, y estando en su asiento en las gradas, las pulgas sienten apetito y se escapan de su encierro, distribuyéndose entre la concurrencia.—No son para describir las escenas que se producen. El cuadro es de una animación tal que el espectador no tiene mas remedio que reirse.

Y son las pulgas las que dan el triunfo a Max, pues gracias a ellas, que están comiendo vivo a su rival, vence a éste en una formidable pelea de box y conquista así la mano de Katty y el aprecio de su iracundo padre.

"El rey del Circo" será estrenado en el Social Theatre y se exhibirá sucesivamente en los demás salones.

"La Tragedia de los Habsburgos" en el cine Belgrano

El rotundo éxito que conquistara "La tragedia de los Habsburgos" en los salones ha consagrado a esta extraordinaria que la New York Film Exchange exhibe de la casa Gaumont de París.

El interesante argumento de esta película ha de atraer numeroso público al salón de San Juan y San Martín.

"El águila solitaria"

Está fuera de toda duda que la superproducción de los Artistas Unidos "El águila solitaria" de Rodolfo Valentino, es una película de éxito comercial.

Sus exhibiciones vienen produciendo entradas respetables, lo cual acredita que se trata de un film de arrastre.

Hoy volverá a exhibirse en el cine Moderno y tendremos ocasión de comprobar lo que decimos.

Los programas de hoy

PALACE THEATRE (Teléf. 3992)

Ultimas novedades musicales por las grandes orquestas jazz band típica y clásica bajo la dirección del maestro Angel Pampaluna.

A las 18 y noche, platea 0.80; "La cordillera", estreno educacional y el soberbio cine drama "La barrera de un beso" de carácter netamente social por el gran Edmund Lowe.

Mañana el grandioso film Paramount "Aventura" por Pauline Starke, Wallace Beery y Tom Moore.

SOCIAL THEATRE (Teléf. 20205)

Hoy excepcional estreno del film más sensacional de la cinematografía inglesa: "Oriente".

Familiar y noche, hoy extraordinario debut de la orquesta clásica jazz dirigida por el maestro J. Martínez.

"La huella del zorrino", cómica, "Oriente" estreno en diez actos. Platea pesos 1. Palco pesos 5.

CINE MODERNO

Hoy familiar y noche "El águila solitaria". Super producción Artistas Unidos por Rodolfo Valentino

Familiar a las 18 y 15 "El águila solitaria" 7 actos. Platea pesos 1.20. Palco pesos 6.

Noche "Lágrimas de reina" "El águila solitaria". Platea pesos 1.20 palco pesos 6.

Mañana gran estreno Fox "La barrera de un beso" por Edmund Lowe.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Hoy familiar y noche "La tragedia de los Habsburgos" 10 actos. Extraordinaria producción que revela un dramático misterio de la corte de Francisco José. Los trágicos amores de la baronesa María Vetsera y del archiduque Rodolfo.

Familiar 0.80: "Afortunado y contento"; "La tragedia de los Habsburgos" extraordinaria, estreno.

Noche 0.80: "Actualidades" — "Afortunado y contento"; 'El expreso fantasma"; "La tragedia de los Habsburgos".

Los Trabajadores

HOY

Sindicato Empleados de Comercio y anexos, reunión ordinaria de la comisión A. a las 21 horas en Corrientes y 9 de Julio.

Sindicato Unión Chauffeurs, a las 21 horas en Buenos Aires 677, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa.

Sindicato de O. Sastres y anexos, reunión del Consejo A. a las 21 horas en su local social Corrientes y 9 de Julio.

Sindicato de O. Fundidores, en su local social Rodriguez 37, a las 21 reunión ordinaria de la Comisión Administrativa.

Sindicato de O. Ebanistas, a las 21 horas, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa en su local Corrientes 1405.

DEVOLUCION DE LOS APORTES DE LA LEY 11289

Son numerosas las casas de comercio que han devuelto los aportes de la ley 11289, correspondientes a los empleados; pero la mayoría todavía no ha tomado esa determinación.

Ya hemos informado días pasados, sobre las gestiones que venían realizando los personales de diversas casas, con ese fin.

A raíz de esto, el personal de la casa "Case", conjuntamente con Chiesa Hnos. y otros personales del ramo de maquinarias, han constituído un comité "Pro devolución de los aportes de la ley 11289", que ha comenzado un movimiento de opinión entre los empleados de dicha rama, a objeto de exigir, los descuentos mencionados.

Con tal fin, dentro de unos días dichos personales elevarán petitorios a las respectivas gerencias.

MAÑANA

Sindicato de O. Mozos, a las 15 horas en Corrientes 1413 reunión ordinaria de la Comisión Administrativa.

Sociedad de R. de O. Galponistas a las 21 horas reunión ordinaria de la C. A. en su local social Corrientes 1405.

Sindicato de O. Picapedreros, en Mendoza 2557 a las 21 horas reunión ordinaria de la C. A.

Unión Gráfica Rosarina en 9 de Julio y Corrientes a las 21 horas, reunión ordinaria de la C. A.

Sindicato de O. Carpinteros y anexos a las 21 horas reunión ordinaria de la C. A. en Corrientes 1405.

CENSO DE OBREROS GRAFICOS

En su última reunión la Unión Gráfica Rosarina ha resuelto levantar un censo de los obreros gráficos del Rosario, a objeto de emprender con toda eficacia una campaña de organización total del gremio.

Para tal objeto la comisión administrativa, pide a todos los obreros gráficos, que pasen a inscribirse en el registro abierto de exprofeso para ese fin, en la secretaría del mismo Corrientes y 9 de Julio todas las noches de las 20 horas hasta las 23, donde a la vez se les facilitará toda clase de datos sobre salarios, ocupaciones, etc., etc.

LA AGITACION PRO SACCO Y VANZETTI

Ha comenzado en todo el país, la agitación para librar de la silla eléctrica en Norte América, a los obreros italianos Sacco y Vanzetti.

El comité de defensa, con asiento en Chicago ha lanzado un exhorto a todas las organizaciones del mundo, para que inicien una recia campaña de agitación. El tribunal de Boston le ha denegado a este comité, el pedido de revisión del proceso donde aseguran los mismos se podrá demostrar la inocencia del crimen que se les imputa a Sacco y Vanzetti.

Las organizaciones del Rosario, haciéndose eco de ese llamado se han puesto en actividad para hacer sentir su protesta.

La F. O. L. Rosarina (excomulgada), llevó a cabo su mitin el domingo a la tarde, preparan otros y han resuelto el boicot a los productos norteamericanos.

Por su parte la Unión Obrera Local, habría convocado a un mitin público a realizarse en el amplio salón de la calle Corrientes y 9 de Julio, para mañana miércoles, habiendo resuelto anoche realizarlo el jueves en el mismo lugar a las 21 horas.

Para el domingo próximo, en una de las plazas públicas la F. O. Local Rosarina (F.O.R.A.) llevará a cabo otro mitin de protesta.

En una reunión llevada a cabo por los más destacados militantes de las distintas Uniones Locales, ha primado el criterio de constituir un "Comité único de agitación pro Sacco y Vanzetti" compuesto por todas las organizaciones obreras de la localidad, la que realizaría una manifestación monstruo para pedir la libertad de dichos procesados.

La Unión Obrera Local, aprobó en la reunión de anoche dicho temperamento, esperándose de un momento a otro que la F. O. L. R. resuelva afirmativamente el asunto.

Fuera de Rosario

LAS ROZAS

Nuevo jefe de policía. — Críticas al tesorero del Banco — Directora — Viajeros.

Se ha hecho cargo de su puesto de jefe de policía, recientemente nombrado por el P. E., el señor Alfredo Vignolo.

Sus intenciones como tal, parecen buenas; por lo pronto ha empezado por hacer suprimir los garitos y con tal motivo no ha permitido que se instale aquí "una timba" que quería sentarse en esta localidad y que su dueño, un tal Esteves, decía traer la recomendación de Cepeda.

Ahora se espera que en esta repartición habrá un cambio fundamental y que dejará de ser casa de hospedaje para particulares y empleados inmorales como lo ha sido hasta ahora, cuando han estado a su frente Cecilio Thompson y Paco Requena — que han sido los cómplices de tanta inmoralidad como aquello de permitir que el comisario de Tablada, Juan C. Rodriguez, viva en la Jefatura adonde llevaba mujeres sacadas de los clandestinos. Así creemos y esperamos que esta repartición dejará de ser guarida de L. C. y dueños de clandestinos y que desaparecerán también aquellos malos empleados que acostumbraban a golpear a indefensos presos y llegar luego hasta quedárderseles con el dinero de ellos. También esperamos del nuevo jefe que hará desaparecer esa inmoralidad de las llamadas "quinielas"; muchos hogares se lo agradecerán y muy especialmente el comercio que es el más perjudicado en este caso.

—Se critica la intromisión descarada del tesorero del Banco en cuestiones escolares..

CARRERAS

Colazos de la reunión de antes de ayer

QUITAPON, el favorito de la primera carrera, perdió por culpa de su piloto, que lo corrió con extremada confianza y cuando quizo darle alcance a Gauguin era demasiado tarde.

—El vencedor de la prueba — Gauguin — tendrá que bregar largo rato para conquistar su segunda carrera.

—Carcamán nada le queda por hacer en el escenario local, Santa Fe lo espera.

—A Chichita II debería hacérsele seguir el camino de Budin: Córdoba, donde podría obtener algún triunfo.

—Shout, tomó la punta y los freneó a sus rivales de una hebra.

—El que no tardará en ganar es Mainstone.

—Litoral defraudó las esperanzas de sus allegados, finalizando como un vulgar ternero.

—Ricochet, como lo consignamos por separado, es una potranca de positivos méritos.

—Ninón cotizada favorita, volvió a caer batida con todos los honores, ocupando el segundo puesto.

—Férrea, que de haber ganado abona la friolera de $ 120.40, por cada dos, fué tercera; en su presentación próxima debe estar muy cerca.

—Madrugada es cualquier cosa, fué cuarta apenas y eso que a los del Aguilucho le gustaba mucho la hermana de Mala Puñalada.

—En la cuarta carrera hubo de todo, encerradas, pechazos, cruzadas, de lo que no se vieron exentos el favorito, Cuartelero y hasta la misma ganadora.

—Halcón en cuanto sea de la partida nuevamente dará mucho que hacer para que lo ganen; el domingo le faltaba esa carrera.

—El Tigre fué tercero, ganará sus carreritas cuando le toque, pero no está llamado a dar muchos días de gloria a su caballeriza.

—Edecán, fué también perjudicado enormemente en el transcurso de la carrera, logrando abrirse camino, recién al final para ubicarse cuarto en cuatro saltos.

—Leotard, también entró al pesaje; fué quinto.

—Tabla ganó a lo crack.

—El que se condujo como un tigre fué Poincaré.

—Sagitario cayó batido con todos los honores, por dos rivales de positivos méritos.

—Saigón, debe haber extrañado la reprise.

—A Infanzón le pesaron los kilos.

—Granadero, ganó el handicap de velocidad, guapeando y resistiendo bien la carga de Rosebery, con quien Barbeito estuvo indeciso.

—Terremoto largó algo retrasado y se ubicó tercero; no tardará en aportar un triunfo a su caballeriza.

—Gitana que largó bien, corrió adelante hasta la entrada al derecho donde empezó a perder terreno.

—Crusader largó cruzado, quedando completamente fuera de carrera, siendo esa la causa de que no lograra figuración alguna.

—Sport, ha sufrido una evolución notable en manos de Bagú y son muchos los triunfos que aún le esperan en los handicaps finales.

—Látigo, que reprisaba, corrió como un tigre.

—Botella no tardará en apuntarse con una victoria; fué tercera a escasa diferencia de Látifo.

—Marshal Ney, cuarto, le pesan los años y el plomo al encanutado hijo de Meharí.

—Chariot, estuvo en la conversación hasta el palo de los 700, desapareciendo a esa altura.

—Pasage brilló por su ausencia.

RICOCHET

Esta potranca que obtuvo su primer victoria al entrenarse el domingo lo ha hecho en forma tan sugestiva que promete augurarle un porvenir halagüeño en su paso por las pistas.

Hija de Picacero y Sand Witch, la defensora del San Simón se perfila desde ya como la enemiga más caracterizada que llevará en su contra, su hermana paterna Dazzler, que defiende los prestigios de la ecurie Bagatela y la cual por la manera auspiciosa en que ha obtenido sus dos triunfos, se considera hoy por hoy la mejor potranca aparecida hasta la fecha.

UN TRIUNFO MERECIDO

Fué el que obtuvo en la primera el cuidador Casella.

Desde el día en que Pas de Quoi, ganó el clásico Clausura del año 1924, no había vuelto a tener Peruco (como lo llaman sus allegados) la satisfacción de ver cruzar un caballo a su cuidado triunfante la meta.

Gauguín fué el encargado de quebrar la pertinaz guigne de Casella, imponiéndose sobre el gran favorito Quitapón.

Puede que sea esta victoria, la iniciación de una fructífera serie.

BELLACO PROMETE HACER SU REPRISE

El hijo de Mi Nene que defendiendo los colores del stud El Ñato dejara vislumbrar grandes condiciones, parece haberse afianzado radicalmente de sus remos.

Si aguanta el training, el pensionista de Jurado, está llamado a obtener todavía buenos triunfos.

Ha sido ímproba la labor que le ha costado a su cuidador el curarlo, pero parece que al fin verá premiados sus desvelos.

APLAUDIMOS

Con verdadera satisfacción la regularidad con que marcha el horario, desde que se ha hecho cargo la nueva comisión de carreras.

Sl señor Agustin Repetto, presidente de la misma, se está desempeñando en sus funciones, de las que se ha hecho cargo con verdadero cariño; a conciencia, lo que merece el elogio de todos los concurrentes al hipódromo.

PROXIMOS ENCUENTROS CLASICOS

Premio Dr. "Mario Casas"

Botella 58, E. Muraña.
Tabla 57, H. Castro.
La Ilíada 54, G. De Palma.
Beautiful 51, A. Torres.
Flash 50, R. Martin.
Rosarina 48, P. L. Grigera.
Sensación 45, X. X.
Custodia 42, L. Calcagno.
Templada 42, X. X.

Premio "Coronel R. S. Dominguez'

Infanzón 60, S. Caró.
Mandinga 56, H. Castro.
Delegado 54, J. Garrido.
Pashá Bey 54, G. De Palma.
Sport 50, J. Barbeito.
Botella 47, J. Vecino.
Crusader 46, R. Martín.
Granadero 45, L. Calcagno.
Bellaco 41, E. Irugaray.

MANDINGA FUE CORRIDO EN 1600 METROS

El hijo de Sangre Azul, que en el clásico Rodolfo S. Dominguez, se perfila como un temible antagonista, fué ejercitado sobre la distancia de la milla, que es el tiro de la prueba.

Mandinga, con la monta de su piloto habitual cubrió la distancia citada en 1'40" 3|5; a la altura de la señal de los 1300 metros se le apareó Souvenir II con A. Torres, acompañándolo hasta la raya y cubriendo los 1300 metros en 1'22" 1|2, con lujosa acción.

EL PADRILLO PICACERO Y SUS HIJOS

Está llamando y con justicia la atención de los entendidos la revelación como padrillo del hijo de Bridge of Canny.

Al triunfo obtenido el domingo por Ricochet en ésta, hay que agregar los de Scorpión y Aga Khan en Palermo, el primero en Pink Bramble y en Spinaway el segundo.

Y si con estas modestas madres, ha dado Picacero productos ganadores todos, cabe esperar que con madres escogidas del plantel del Chapadmalal, q' acaba de adquirirlo, entre sus próximos hijos un crack como lo fué el primero que hizo su aparición en las pistas: Rico.

FERNAN FLOR

El viejo hijo de Estribor continúa firme en la brecha y su cuidador piensa todavía obtener un triunfo con él.

Esta mañana sin ser exigido a fondo y con la monta de Riero, pasó 1000 metros en 1' 2|5.

DAZZLER y FLASH

Con la monta de Martin, la defensora del stud Bagatela, y la de Carugatti, la del Ascot, llevaron a cabo esta mañana un sobresaliente ejercicio sobre 1000 metros.

Dominando Dazzler, remataron el ensayo con lujosa acción en 1' 2|5.

EL CASO TABLA

La C. de Carreras que se reunió anoche para deliberar sobre las perfomances contradictorias de la hija de Remanzo, oídas las declaraciones de Loyarte y Calcagno, cuidador y jockey, respectivamente, de la yegua, resolvió suspender por un mes al primero y por dos al aprendiz Calcagno.

La comisión de carreras ha sido demasiado benévola con el cuidador del B. G. H., pero no dudamos que esto le servirá de aviso al citado cuidador para que en lo futuro no juegue con los dineros del público, engañando su buena fé, ejercitando sus pensionistas en carreras, sin importársele de los boletos que los aficionados apuestan.

FERINA

La hermana de vientre de Blagueur y Beautiful, se ejercita regularmente en privado, aun cuando mueve muy poco las tabas.

Barbeito "up" pasó la pensionista de Cela 700 metros en 43" 2|5.

LA NIEBLA

Fué imposible esta mañana relojear los puros a causa de la gran neblina, que empezó a levantarse después de las 6 y 30 de la mañana.

Los escondedores de parabienes.

PROGRAMA PARA EL DOMINGO

(No depurado)

Premio Señoría — 1300 metros

Raspberry 55	Soñador 55
Diamantino 55	Alfeo 55
Marita 53	Hebraica 53
Cortina 53	Cimera 53
Pochita 53	Carcamán 55
Chichita II 53	

Premio La Prueba — 1100 metros

Férrea 52	Liniers 54
Diablura 52	Rajah 54
Chirife 54	Madrugada 52
Tramposo 54	Baronne 52
Lucía 52	Rostrata 52
Ta Bouche 52	Pisotón 54

Premio Gijona — 1600 metros

El Tigre 51	Opiparo 51
El Montero 51	Retumbante 51
Sunshine 51	Céfiro 54
Halcón 51	Espingarda 49
Edecán 54	Agresor 54
Catapulta 49	Suelto 51
Contadina 49	

Premio Irish Pride—1200 metros

Gitana 57	Ricotona 51
Almarie 42	Terremoto 43
Avalanche 49	Jangada 42
Rosebery 52	Esdecente 48
Puñal de Oro 45	

Premio Dr. Mario Casas—2000 mts

Tabla 61	Rosarina 48
Sensación 45	La Iliada 54
Custodia 42	Beautiful 51
Flash 46	Templada 42
Botella 58	

Premio Castellana — 1300 metros

Mazagrán 54	Salmerón 54
Dueto 54	Llamarada 52
Santafecino 54	Despedida 52
Madrugada 52	Isógono 54
Insigne 54	Radiosa 52
Cavour 54	Señá Rita 52

Premio Liliput — 2200 metros

Revoltoso 43	Látigo 48
San Fernando 50	La Cascade 40
Infanzón 49	Platal 48
Pasage 41	Marshal Ney 56
Palmito 47	

PROGRAMA PARA el 25 de MAYO

(No depurado)

Premio Utrech — 1600 metros

Raspberry 555	Marita 53
Alfeo 55	Soñador 55
Secretaria 53	Cortina 53
Quitapón 55	Cimera 53
Carcamán 55	

Premio Estero — 1200 metros

Chirife 54	Litoral 54
Linneo 54	Supremo 54
Rajah 54	Liniers 54
Férrea 52	Baronne 52
Ta Bouche 52	Mainstine 54
Graciosa 52	Salvatodo 54

Premio Antaño — 1600 metros

El Tigre 53	Retumbante 53
El Montero 53	Espingarda 51
Opíparo 53	Lohengrin 53
Céfiro 56	Halcón 53
Sunshine 53	Pimpnó 56
Estrella II 54	Sangrador 53
Cuartelero 53	Quitapón 50
Catapulta 51	Suelto 53
Mala Puñalada 51	Contadina 51

Premio Viejo Verde—1300 metros

Ricotona 51	Quiteña 43
Almarie 42	Terremoto 43
Gitana 57	angada 42
Guante Blanco 54	Flash 44
Leñador 54	Puñal de Oro 45

Premio Cncl. R. S. Dominguez — Distancia 1600 metros

Pashá Bey 54	Infanzón 60
Bellaco 41	Mandinga 56
Granadero 48	Sport 53
Delegado 54	Crusader 46
Botella 47	

Premio Patria—1300 metros

Chirife 54	Souvenir II 54
Dueto 54	Cavour 54
Dazzler 52	Maracaibo 54

Premio Bambino — 2500 metros

Campeador 42	Platal 49
San Fernando 51	Pasage 42
Infanzón 60	Sagitario 49
Chariot 45	Saigón 57
Palmito 48	

EDICTOS

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Victoria Piolatto o Piolati de Belletti**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, abril 14 de 1926.—J. Dughera, secretario.

119 ab. 14-18 my.

Por disposición del señor Juez de 1°. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Laviero Salvatore o Gabriel Salvador y Carmela Satriani de Salvador**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, abril 5 de 1926. — **J. Dughera.**

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Josefina Palenque**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. —Rosario, abril 14 de 1926.—E. Guindon Méndez, secretario.

120 ab. 14-18 my.

Por disposición del señor juez de primera instancia, cuarta nominación, doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Paul o Paolo Bernard o Pablo Bernardo**, para que comparezcan a este juzgado en el término de treinta días a deducir sus acciones bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, abril 21 de 1926.—A. Guindon Méndez, secretario.

abril 21-21 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Robustiano Ferreira**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, abril 19 de 1926. — Antonio Atienza, secretario.

ab. 22-22 my.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **Pedro Rodríguez**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreen cias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Mayo 3 de 1926.— R. Capmany Puccio.

My. 5-Jn. 5

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Felipa Saavedra de Ullua**, ya sean a título de herederos, acreedores c legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario. mayo 14 de 1926.—R. Capmany Puccio, secretario.

my. 15-15 jn.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. Jacinto Federici o Federisi, y Julio Alberto Federici y López**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Mayo 3 de 1926. — Eimilio Rojas Molinas.

4 my. 4-Jn.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2a. sección doctor Juan J. Trillas el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Julio Malamud contra **Enrique Garbagnatti** sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto, de acuerdo a lo que dispone el artículo 859 del Código de Proc. Civiles, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Regulo el honorario del procurador Rapp por sus trabajos efectuados en la suma de setenta y cinco pesos moneda nacional. Insértese, hágase saber, repóngase y publíqueuse edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA de acuerdo a lo que dispone el artículo 861 del mismo código.—Juan J. Trilla. — Ante mí: Enrique Paz. —Lo que se hace saber al señor Enrique Garbagnatti a sus efectos. —Rosario, mayo 4 de 1926.—Enrique Paz, secretario. my. 6-6 jn.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Silvana Rodríguez**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 30 de 1926. —Antonio Atienza, secretario.

my. 8-8 jn.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta ciudad, doctor José Martínez Cilveti, el secretario que suscribe hará saber que en el expediente caratulado "Francio y Ruaro, disolución social" ha recaído el decreto del tenor siguiente: Rosario, mayo seis de mil novientos veintiseis. Con citación fisca,l inscríbase la disolución de la sociedad comercial "Franco y Ruaro", y previa confrontación y rubricación de la copia acompañada devuélvase el original con las constancias de estilo. Publíquense edictos por ocho días en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Fecho. Archívese. — Martínez Cilveti. — Ante mí: Elías Alvarado (hijo). — Lo que se hace saber a sus efectos. Mayo once de mil novecientos veintiseis. — Elías Alvarado (hijo).

12-24 my.

BANCOS

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS

Casa Central: SARMIENTO 1350. —

Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12.

Sucursal N. 1: SALTA 3041

Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 2000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interes anual de 7 o|o.

ABONA:

En cuanta corriente . . . 2 o|o
En Caja de Ahorro . . . 4 1|2 o|o
En plazo fijo de un año . 5 1|2 o|o

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

CAPITAL Y RESERVAS: $ 60.000.000 m|n.

Construcciones en terrenos de propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117., 169, 189 y 235 mensualidades.

Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Depósitos a Plazo fijo. — Interés convencional.

Caja de Ahorros. — Abona el 6 o|o de interés anual, capitalizado trimestralmente.

SUCURSAL ROSARIO:

SANTA FE esq. Gral. MITRE

Banco Escolar Argentino del Rosario

Calle RIOJA esq. GENERAL MITRE

Sociedad Cooperativa de Crédito Lda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10, del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuentas corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE

53 pte.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico Representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli

Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 y 26 de Enero 1903.

Casa central:
Bmé. MITRE 434 al 450—Bs. Aires

SE ABONA:

	C|legal	Liras
Cuenta corriente. . .	—	1 %
A plazo 30 días. . .	1 ½ %	—
A plazo 60 días. . .	2 %	—
A plazo 90 días. . .	3 %	2 ½ %
A plazo 180 días. . .	3 ½ %	3 %
A plazo 360 días. . .	4 %	3 ¼ %
Caja de Ahorro hasta $ 20.000.	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentino.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Rosselli, gerente.

55 pte.

Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano

Se comunica al público que el ho rario de Invierno para los trenes de pasajeros de esta Empresa entró en vigencia el 1°. de abril próximo. Las modificaciones introducidas pueden verse en los horarios que se exhiben en las estaciones:

SALIDAS DE ROSARIO. — Para Cora. Diariamente a las 8.00. Diamante, menos Domingos a las 17.30. Domingos a las 14.30.

Para Chapuy. Diariamente, menos Lunes a las 8.00. Domingos a las 14.30. Sábados y Lunes a las 17.30.

Para Bahía Blanca. Domingos a las 14.30. Lunes a las 17.30. Miércoles y Viernes a las 8.00.

REGRESO A ROSARIO — De Bahía Blanca. Domingos a las 11.45. Martes, Jueves y Sábados a las 17 y 10.

De San Gregorio. Todos los días menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y Lunes a las 9.40.

De Chapuy. Diariamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y 19.30. Lunes a las 9.40.

De Cora. Diarriamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos, Martes, Jueves y Viernes a las 11.45.

FRANCISCO SISQUE
Director General

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de —corazón y estómago—
Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
Tucumán 1292 — Rosario

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de a lFacultad de Medicina. Cirujano especialista en Naríz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 5.
Laprida 885 — Rosario

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO-CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
Salta 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
Calle San Luis No. 1665 — Rosario

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16.
Rioja 1732 — Teléfono 2727

Dr. PIO PUIGGARI (h)
NARIZ, GARGANTA y OIDO
Corrientes 781 — Teléfono 20534

Dr. MANUEL FUNES
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades internas y de señoras. Tratamiento de las enfermedades del embarazo y sangre.
Consultas de 13 a 15 y de 18 a 20.
E. Zeballos 1734 — Teléfono 22978

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
Av. Pellegrini 1838 — Teléfono 5014

Dr. JOSE ABALOS
CIRUJANO
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio.
Boulevard Oroño 450

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
De Salta y Boulevar Oroño se trasladó Salta 2132

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
San Lorenzo 1276 — Teléfono 3418

LABORATORIO de ANALISIS
Aplicados a la Clínica, atendido personalmente por el Dr. E. Q. BACIGALUPO — Presidente Roca 522

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 16.
Italia 445 — Teléfono 6071

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
Santa Fe 1724 — Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
España 610 — Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Córdoba 797 (2 piso) — Teléfonos 3339-21943

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
Mendoza 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. Zeballos 2039 — Teléfono 5469

Dres. NIRICH Y LAGE
ABOGADO
Córdoba 2067 — Teléfono 7988

Dr. MARIANO TISSEMBAUN
ABOGADO
General López 111 E. — Santa Fe

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
San Martín 567 — Santa Fe

Dr. ALBERTO QUIROGA
ABOGADO
San Luis 934 — Teléfono 7649

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
Moreno y General López

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABÓGADOS
San Lorenzo 1041 — Teléfono 4783

Dr. RAUL CASAS
ABOGADO
Sarmiento 745 — Teléfono 7064

Dr. ALEJANDRO M. CARRASCO
ABOGADO
Pte. Roca 790 — Teléfono 5191

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
Córdoba 1336 — Teléfono 7178

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
España 1030 — Teléfono 3858

Dr. ALCIDES GRECCA
ABOGADO
Mendoza 2279 — Rosario

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
Córdoba 954 — Teléfono 45'1

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
ABOGADO
9 de Julio 837 — Santa Fe

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
Paraguay 674 — Teléfono 0591

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
Rioja 698 — Teléfono 24328

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
Santa Fe 1744 — Teléfono 3924

EDUARDO A. FLORES
PROCURADOR
Santa Fe 939 — Teléfono 22788

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular: San Martín 866 — Teléfono 801
Estudio: 9 de Julio 761 — Teléfono 263
SANTA FE

DOCTOR ATILIO F. DANERI
ABOGADO
Santa Fe No. 947 — Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
Córdoba 1120 — Teléfono 6261

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
San Lorenzo No. 1516 — Rosario

DOCTOR ALFREDO ARFINI
ABOGADO
Córdoba 2077 — Teléfono 6053
ROSARIO

JUAN FERNANDO TORRES
Comisiones y Representaciones
9 de Julio No. 736 — Rosario

Manuel A. Fernández
ABOGADO
Urquiza 1915 — Teléfono 0521

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
Sarmiento 660. — Teféfono 7988

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
Santa Fe 1744 — Teléfono 7410

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
Laprida y Rioja — Teléfono 4586

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
Santa Fe 947 — Rosario

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
San Lorenzo 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
Córdoba 1132 — Teléfono 4805

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
Suc. BARRACO Hnos. — REMATES Y COMISIONES
San Martín 585 — Teléfono 4299

JOSE MATA y JOSE E. MATA
MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS
Escritorio: Calle Santa Fe núm. 950
Teléfono 4685 — Rosario

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
Córdoba 920 — Teléfono 6935

ARMANDO FERREYRA
COMISIONES y CONSIGNACIONES
Santa Fe 961 — Rosario

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas gaseosas
Dorrego No. 170 — Rosario

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 405. Particular: Catamarca 160.
T. 1064 — U. T. 2610
SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZOLA
ABOGADOS
Catamarca 155—Este — Santa Fe